

BANCO security

Una empresa del Grupo Security

Banco Security y Filiales Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera Consolidado
Estado del Resultado Consolidado
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Notas Seleccionadas a los Estados Financieros Consolidados



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Banco Security

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Security y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Arroyo N.', is positioned above the printed name.

Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 25 de febrero de 2021

BANCO SECURITY Y FILIALES

Indice	Páginas
Estados Financieros Consolidados	
Estado de Situación Financiera Consolidado	1
Estado del Resultado Consolidado	2
Estado de Otro Resultado Integral Consolidado.....	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	4
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado.....	5
Notas Seleccionadas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Antecedentes de la Institución	6
2. Bases de Preparación	6
3. Cambios Contables	33
4. Hechos Relevantes.....	33
5. Segmentos de Negocios	37
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	39
7. Instrumentos Para Negociación	40
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores	41
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables	42
10. Adeudados por Bancos	43
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes	44
12. Instrumentos de Inversión	47
13. Inversiones en Sociedades	47
14. Intangibles.....	48
15. Activo Fijo	50
16. Activo por derecho a usar Bienes en Arrendamiento.....	50
17. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos	51
18. Otros Activos	56
19. Depósitos y Otras Captaciones	58
20. Obligaciones con Bancos	59
21. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones.....	60
22. Obligaciones por Contratos de Arrendamiento.....	61
23. Provisiones.....	62
24. Otros Pasivos	63
25. Contingencias y Compromisos	64
26. Patrimonio.....	67
27. Intereses y Reajustes	70
28. Comisiones.....	72
29. Resultados de Operaciones Financieras	73
30. Resultado Neto de Cambio	74
31. Provisiones por Riesgo de Crédito.....	75
32. Remuneraciones y Gastos del Personal.....	76
33. Gastos de Administración	77
34. Depreciaciones y Amortizaciones.....	78
35. Deterioros.....	78
36. Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	79
37. Operaciones con Partes Relacionadas.....	80
38. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.....	83
39. Administración de Riesgos	86
40. Hechos Posteriores.....	119
41. Aprobación de los Estados Financieros	119

Estados Financieros Consolidados

BANCO SECURITY Y FILIALES

31 de diciembre de 2020 y 2019

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MMS

	Notas	31 de diciembre de 2020 MMS	31 de diciembre de 2019 MMS
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	447.692	693.082
Operaciones con liquidación en curso	6	39.433	150.526
Instrumentos para negociación	7	110.673	123.763
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	-
Contratos de derivados financieros	9	223.385	274.975
Adeudado por bancos	10	724	568
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	6.104.615	5.950.720
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	932.317	756.594
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	2.095	2.095
Intangibles	14	41.645	44.943
Activo Fijo	15	20.980	22.168
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	16	7.297	8.206
Impuestos corrientes	17	1.992	2.085
Impuestos diferidos	17	28.899	24.434
Otros activos	18	113.046	210.611
TOTAL ACTIVOS		8.074.793	8.264.770
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	1.175.142	974.730
Operaciones con liquidación en curso	6	29.276	130.482
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	9.764	79.811
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	1.890.734	3.039.673
Contratos de derivados financieros	9	220.106	244.482
Obligaciones con bancos	20	1.052.094	272.634
Instrumentos de deuda emitidos	21	2.930.589	2.768.376
Otras obligaciones financieras	21	18.515	9.955
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	7.565	8.350
Impuestos corrientes	17	9	2.342
Impuestos diferidos	17	-	-
Provisiones	23	37.626	34.429
Otros pasivos	24	41.435	82.181
TOTAL PASIVOS		7.412.855	7.647.445
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		302.048	302.047
Reservas	26	24.172	24.739
Cuentas de valoración	26	11.838	8.767
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		281.721	227.847
Utilidad del período		60.150	76.963
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(18.044)	(23.089)
		661.885	617.274
Interés no controlador		53	51
TOTAL PATRIMONIO		661.938	617.325
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		8.074.793	8.264.770

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MMS

		31 de diciembre de 2020 MMS	31 de diciembre de 2019 MMS
	Notas		
Ingresos por intereses y reajustes	27	391.753	406.221
Gastos por intereses y reajustes	27	(195.431)	(223.786)
Ingreso neto por intereses y reajustes		196.322	182.435
Ingresos por comisiones	28	70.421	81.186
Gastos por comisiones	28	(12.609)	(13.909)
Ingreso neto por comisiones		57.812	67.277
Utilidad neta de operaciones financieras	29	26.118	24.078
Utilidad (pérdida) de cambio neta	30	5.801	10.461
Otros ingresos operacionales	36	3.861	5.469
Total ingresos operacionales		289.914	289.720
Provisiones por riesgo de crédito	31	(70.288)	(41.891)
INGRESO OPERACIONAL NETO		219.626	247.829
Remuneraciones y gastos del personal	32	(65.424)	(58.875)
Gastos de administración	33	(60.595)	(66.947)
Depreciaciones y amortizaciones	34	(7.836)	(7.133)
Deterioros	35	-	-
Otros gastos operacionales	36	(10.452)	(13.353)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(144.307)	(146.308)
RESULTADO OPERACIONAL		75.319	101.521
Resultado por inversiones en sociedades		12	18
Resultado antes de impuesto a la renta		75.331	101.539
Impuesto a la renta	17	(15.179)	(24.582)
Resultado de operaciones continuas		60.152	76.957
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		60.152	76.957
Atribuible a:			
Propietarios del banco		60.150	76.963
Interés no controlador		2	(6)
Utilidad por acción de los propietarios del banco:			
		\$	\$
Utilidad básica	26	263	337
Utilidad diluida	26	263	337

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MMS

	31 de diciembre de 2020 MMS	31 de diciembre de 2019 MMS
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	60.152	76.957
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	9.914	11.301
Valoración coberturas contables	(5.707)	377
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	4.207	11.678
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	(1.136)	(3.154)
Total de otros resultados integrales	3.071	8.524
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO	63.223	85.481
Atribuible a:		
Propietarios del banco	63.221	85.487
Interés no controlador	2	(6)
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	277	374
Utilidad diluída	277	374

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cifras en millones de pesos – MMS

	Atribuible a Propietarios						Interés no controlador	Total	
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas					Total
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Al 01 de enero de 2019	302.047	25.654	243	198.786	72.653	(21.796)	577.587	59	577.646
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	72.653	(72.653)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(43.591)	-	-	(43.591)	-	(43.591)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	21.796	21.796	-	21.796
Otros movimientos a patrimonio	-	(915)	-	(1)	-	-	(916)	(2)	(918)
Inversiones disponibles para la venta	-	-	8.250	-	-	-	8.250	-	8.250
Coberturas contables	-	-	274	-	-	-	274	-	274
Utilidad del período	-	-	-	-	76.963	-	76.963	(6)	76.957
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(23.089)	(23.089)	-	(23.089)
Al 31 de diciembre de 2019	302.047	24.739	8.767	227.847	76.963	(23.089)	617.274	51	617.325
Al 01 de enero de 2020	302.047	24.739	8.767	227.847	76.963	(23.089)	617.274	51	617.325
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	76.963	(76.963)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(23.089)	-	-	(23.089)	-	(23.089)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	23.089	23.089	-	23.089
Otros movimientos a patrimonio	1	(567)	-	-	-	-	(566)	-	(566)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7.237	-	-	-	7.237	-	7.237
Coberturas contables	-	-	(4.166)	-	-	-	(4.166)	-	(4.166)
Utilidad del período	-	-	-	-	60.150	-	60.150	2	60.152
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(18.044)	(18.044)	-	(18.044)
Al 31 de diciembre de 2020	302.048	24.172	11.838	281.721	60.150	(18.044)	661.885	53	661.938

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al
Cifras en millones de pesos – MMS

Notas	31 de diciembre de 2020 MMS	31 de diciembre de 2019 MMS
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad consolidada del ejercicio antes de impuesto renta	75.331	101.539
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:		
Provisiones por riesgo de crédito	31 70.288	41.891
Depreciación y amortización	34 7.836	7.133
Deterioros	35 -	-
Otras provisiones	34 3.192	954
Castigos operacionales	34 (121)	-
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido	(4.465)	(1.716)
Valorización Inversiones Libro de Negociación	(720)	(49)
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación	27.214	7.562
Utilidad por inversión en sociedades	13 (12)	(18)
Pérdida (Utilidad) venta bienes recibidos en pago	95	(6)
Ingresos neto por comisiones	26 (57.811)	(67.277)
Ingresos neto por intereses y reajustes	25 (196.322)	(182.435)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo	(11.501)	(11.665)
Variación activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución adeudado por bancos	(156)	10.124
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes	(203.645)	(670.093)
(Aumento) disminución de inversiones	(162.426)	(24.438)
(Aumento) disminución de activos en leasing	(653)	1.865
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados	258	384
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista	275.195	242.128
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores	(69.914)	45.702
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo	(1.128.364)	75.295
Variación neta de letras de crédito	(1.079)	(996)
Variación neta de bonos corrientes	50.672	503.353
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos	10.071	21.373
Impuesto recuperado	22	713
Intereses y reajustes recibidos	342.870	297.424
Intereses y reajustes pagados	(169.092)	(204.096)
Comisiones recibidas	70.421	81.186
Comisiones pagadas	(12.609)	(13.909)
Total flujos netos originados por actividades de la operación	(1.085.425)	261.928
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de activos fijos	15 (1.590)	(1.487)
Adquisición de intangibles	14 (1.335)	(2.009)
Venta de activos fijos	15 -	-
Total flujos netos originados por actividades de inversión	(2.925)	(3.496)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país	540	-
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior	(58.467)	49.328
Variación de obligaciones con Banco Central	838.037	-
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras	8.993	(1.422)
Variación neta de bonos subordinados	67.062	37.316
Aumento de capital	-	-
Dividendos pagados	24 (23.090)	(43.591)
Total flujos netos originados por actividades de financiamiento	833.075	41.631
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO	(255.275)	300.063
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6 713.126	413.057
EFFECTO INTERES NO CONTROLADOR	(2)	6
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	457.849	713.126

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, cuya casa matriz está ubicada en Av. Apoquindo 3.100 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, ofreciendo servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Adicionalmente, a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsionales y Ahorro Previsional Voluntario, respectivamente.

Banco Security pertenece al Grupo Security, quien es controlador del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	2020		2019	
	Nº de acciones	% participación	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	228.419.348	99,97	228.419.348	99,97
Otros	57.396	0,03	57.396	0,03
Total	228.476.744	100,00	228.476.744	100,00

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero en adelante CMF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés). En el caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

a) Criterios de Valoración de activos y pasivos.

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento. En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la CMF.

b) Moneda funcional.

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso chileno, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

c) Uso de estimaciones y juicios realizados.

En la confección de los estados financieros de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la CMF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.

- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- Provisiones por riesgo de crédito
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

d) Criterios de consolidación.

- **Filiales.**

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directamente o indirectamente a la controladora.

A continuación se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	Participación 2020 %	Participación 2019 %
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,88	99,88
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,99	99,99

e) Segmentos de operación.

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 a los estados financieros consolidados se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

f) Ingresos y gastos por intereses y reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la CMF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, según los siguientes criterios:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

g) Ingresos y gastos por comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

h) Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$711,50 y \$752,40 por US \$ 1 respectivamente. Este no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales, que corresponde a \$710,95 y \$748,74 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

El resultado de cambio neto de MM\$5.801 y MM\$10.461, correspondientes al 2020 y 2019 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

i) Conversión.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2020 y 2019 de \$29.070,33 y \$28.309,94, respectivamente.

j) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo al siguiente detalle:

j.1) Instrumentos para negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 29 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j.2) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco no posee inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 29 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituídas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

k) Contratos de derivados financieros.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

l) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores " en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

m) Bajas de activos y pasivos financieros.

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

n) Deterioro.

n.1) Activos financieros: El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libro y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

n.2) Activos no financieros: El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

o) Bienes recibidos en pago.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la CMF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

p) Contratos de leasing.

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio

q) Activo fijo.

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

Tipo de bien	Años de vida útil
Edificios	60 años
Equipos	3 años
Útiles y accesorios	2 años

r) Activos Intangibles.

r.1) Software: Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo.

Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

r.2) Goodwill: El Goodwill generado en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de Banco Security en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Los Goodwill generados son valorizados a su costo de adquisición y anualmente se procede a estimar si se ha producido en el Goodwill algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado y, en el caso que corresponda, se procede a su registro contra los resultados consolidados; utilizándose como contrapartida el rubro “Gastos de administración” del estado de resultados consolidados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3.

Los Goodwill registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan en Nota 14.b) de los Estados Financieros Consolidados.

s) Provisiones por activos riesgosos.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones, han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la CMF, las colocaciones efectivas se presentan netas de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo (Nota 23).

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la CMF.

t) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

t.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

• **Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

• **Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

t.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones de la cartera de consumo, se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos internos que se utilizan según las siguientes tablas:

Modelo Crédito Cuotas	
Tramo	Tasa de Prov
1	0,04%
2	0,30%
3	0,60%
4	0,80%
5	1,40%
6	2,40%
7	4,80%
8	13,20%

Modelo Revolving	
Tramo	Tasa de Prov
1	0,09%
2	0,25%
3	0,40%
4	0,84%
5	1,46%
6	3,54%
7	12,34%

Modelo Renegociado	
Tramo	Tasa de Prov
1	2,10%
2	4,40%
3	5,60%
4	11,40%
5	14,60%
6	24,50%

La cartera comercial e hipotecaria constituyen provisiones con metodologías de pérdida incurrida, según método estándar establecido por la CMF, en el Compendio de Normas Contables, en el Capítulo B-1, punto 3.1.

t.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.

De conformidad con las normas impartidas por la CMF, el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco registra provisiones adicionales por un total MM\$4.000, registrando MM\$3.000 a colocaciones comerciales y MM\$1.000 a colocaciones de consumo. Al 31 de diciembre de 2019 no mantiene provisiones bajo este concepto.

t.4) Castigo de colocaciones.

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la CMF, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como “Recuperación de créditos castigados”, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$4.101 y MM\$3.908, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de Crédito en el Estados Consolidados de Resultados, como se detalla en Nota 31 a los estados financieros.

u) Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la CMF, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado antes de impuesto a la renta incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo**, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.

- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

v) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

w) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo por impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12. Por tanto, estos se determinan utilizando las tasas

de impuestos aplicables, a la fecha en que se esperan reversar los correspondientes activos o pasivos por impuestos diferidos.

Con fecha 24 de febrero de 2020, entró en vigencia la Ley N°21.210 que “Moderniza la Legislación Tributaria”, la cual define un único Régimen de General de Tributación, según lo dispuesto en la letra A) del nuevo artículo 14 de la Ley de Impuesto Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2020, cuya tasa de impuesto de primera categoría, corresponde a un 27%, para rentas que se obtengan a contar de dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad estaba acogida por defecto, al “Régimen de Imputación Parcial de los Créditos”, según disposición de la letra B) del artículo 14 de la Ley de Impuesto Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2017, con tasa de Impuesto de Primera Categoría, también de un 27%; según lo dispuesto en la Ley N°20.899 “Reforma Tributaria que simplifica el sistema de tributación a la renta y perfecciona otras disposiciones legales tributarias”.

x) Beneficios del personal.

x.1) Vacaciones del personal.

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

x.2) Beneficios a corto plazo.

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

x.3) Indemnización por años de servicios.

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

y) Dividendos mínimos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

z) Ganancia por acción.

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluida corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluida por acción.

aa) Arrendamientos.

El Banco ha reconocido un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo con respecto a todos estos arrendamientos, a menos que califiquen como arrendamientos de bajo importe o de corto plazo con la aplicación de NIIF 16.

ab) Provisiones y pasivos contingentes.

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

ac) Combinación de Negocios.

Banco Security, ha efectuado compra de inversiones permanentes que califican como una combinación de negocios, por lo cual le corresponde aplicar las Normas establecidas a este respecto.

2.1) Nuevos pronunciamientos contables

b.1) Normas de la Comisión para el Mercados Financiero (CMF)

Circular Bancos N° 2.283 – El 01 de diciembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-20, que introduce las disposiciones que promueven la disciplina y transparencia de mercado a través de la divulgación de requerimientos de información desde las entidades bancarias hacia los agentes de mercado, basándose en los estándares internacionales propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea el año 2017 (Pilar 3). Las condiciones establecidas operan como complemento a las exigencias de Pilar 1 y 2 en coherencia con la implementación local de cada uno de estos estándares, además de ser concordantes con las disposiciones de la LGB.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.282 – El 01 de diciembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando que se introduce el Capítulo 21-7 a la Recopilación Actualizada de Normas, el cual contiene la metodología estandarizada para determinar los activos ponderados por de riesgo de mercado, la que junto a las disposiciones de los Capítulos 21-6 (sobre riesgo de crédito) y 21-8 sobre riesgo operacional, componen el conjunto de instrucciones para la ponderación por riesgo

de los activos de las empresas bancarias a que se refiere el artículo 67 de la Ley General de Bancos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.281 – El 01 de diciembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-6, que establece la metodología, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile, para determinar los activos ponderados por riesgo de crédito. Lo señalado se encuentra de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Bancos, modificado por la Ley N°21.130. Antes de dicha modificación, la LGB fijaba explícitamente la clasificación de los activos en cinco categorías, con ponderadores predefinidos y sin permitir el uso de metodologías propias ni mitigadores de riesgo. Las nuevas normas introducidas, se basan en los estándares internacionales propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en 2017, cuyo método estándar es más sensible al riesgo.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.280 – El 30 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-8, que establece la metodología, previo acuerdo favorable del Banco Central de Chile, para determinar el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional. Lo señalado se encuentra en concordancia con las disposiciones contenidas en el inciso primero del artículo 67 de la Ley General de Bancos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.279 – El 24 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN de los nuevos Capítulo 21-2 y 21-3, y que según lo dispuesto en los artículos 55 y 55 bis de la Ley General de Bancos, el primero modificado y el segundo introducido por la Ley N°21.130, esta Comisión establece mediante normas de carácter general, los requisitos y condiciones que deberán reunir los bonos subordinados, las acciones preferentes y los bonos sin plazo fijo de vencimiento que emitan las empresas bancarias para la constitución de su patrimonio efectivo. Asimismo, el artículo 55 bis contempla la necesidad de contar con el acuerdo previo favorable del Consejo del Banco Central de Chile.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.277 – El 2 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando que conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N°2236-01- 190711, de 11 de julio de 2019, el Consejo del Banco Central de Chile incorporó al Compendio de Normas Financieras, el Capítulo III.D.3, denominado “Sistema Integrado de Información sobre Transacciones de Derivados” (SIID), mediante el cual se establecen las disposiciones que rigen el repositorio de transacciones de derivados negociados Over the Counter (OTC) que es administrado por dicho Instituto Emisor, acorde a las mejores prácticas internacionales y con adhesión a los Principios aplicables a las Infraestructuras del Mercado Financiero (PFMI por sus en inglés).

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.276 – El 2 de noviembre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos informando la incorporación a la RAN del Capítulo 21-11, que contiene las normas de carácter general, previo acuerdo con el Banco Central de Chile, para determinar los factores y metodología para establecer si un banco o grupo de bancos puede ser calificado de importancia sistémica. Las disposiciones del capítulo tienen como marco referencial la metodología de evaluación establecida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y la práctica internacional, considerados para la identificación y tratamiento de los bancos sistémicamente importantes a nivel local. Asimismo, en línea con la metodología utilizada para la tipificación de bancos sistémicos a nivel global y los factores establecidos en la LGB, la identificación se basa en un índice o medida de importancia sistémica por banco, construido a partir de variables que reflejan el impacto local de su deterioro financiero o eventual insolvencia. En función del valor de este índice se determina un rango de exigencias adicionales de capital.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.274 – El 8 de octubre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que actualiza las normas en materia de requerimientos de capital, para efectos de distinguir y determinar la composición de las distintas exigencias patrimoniales dispuestas en los artículos 66, 66 bis y 66 ter de la LGB. Al respecto, se incorpora el nuevo Capítulo 21-1 de la RAN, reemplazando el Capítulo 12-1, el cual define los distintos elementos y niveles que componen el patrimonio de los bancos, según su capacidad para absorber pérdidas, incluidos los ajustes o exclusiones de las partidas de activos o pasivos que en esos mismos términos corresponda realizar, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso final del artículo 66 de la LGB y en línea con las definiciones del Pilar I de Basilea III. Lo señalado se encuentra en concordancia con las nuevas disposiciones de la Ley General de Bancos, introducidas por la Ley N°21.130, que tienen como propósito adoptar las recomendaciones del Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.273 – El 5 de octubre de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que actualizar las disposiciones referidas a la relación entre el capital básico y los activos totales de los bancos que prescribe el artículo 66 de la LGB, para efectos de concordarlas con aquellas que establecen los ajustes o exclusiones de partidas de activos o pasivos, incluyendo mitigadores de riesgos, para la determinación del patrimonio efectivo. Lo señalado obedece a las modificaciones introducidas por la Ley N°21.130 a la Ley General de Bancos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.265 – El 21 de agosto de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que modifica la ponderación de riesgo de aquella parte de los activos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, en concordancia con la disposición del artículo primero transitorio de la Ley N°21.130, que mantiene el tratamiento de los activos ponderados por riesgo de crédito vigente a la fecha de su publicación, hasta la dictación de las nuevas metodologías para cubrir el riesgo de los activos. Con este nuevo tratamiento, se incorporan a la categoría 2 de la clasificación de activos ponderados por riesgo, los montos de los créditos que se encuentran garantizados por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, pasando estos, en consecuencia, de tener un ponderador por riesgo de crédito de 100% a 10%. Lo anterior obedece la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de

la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, y considerando en particular el fortalecimiento del rol garante del Estado a través del FOGAPE y otros mecanismos de apoyo.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.264 – El 21 de julio de 2020, la CMF emitió Circular Bancos en la cual se indica que atendiendo la necesidad de contar con información para identificar tanto el porcentaje del deducible asociado a los financiamientos con garantía FOGAPE COVID-19, como las provisiones constituidas para cubrir su efecto sobre las pérdidas esperadas de dichas operaciones, se incorporan ajustes al Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.260 – El 6 de julio de 2020, la CMF emitió Circular Bancos, indicando la se incorporación a la Recopilación Actualizada de Normas el nuevo Capítulo 20-10 “Gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad”, que contiene lineamientos mínimos que deben observar los bancos con el objetivo de establecer prácticas para una adecuada gestión de los riesgos en seguridad de información y ciberseguridad.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.258 – El 25 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos, que indica el Uso del Sistemas de Comunicación Electrónica de la Comisión para el Mercado Financiero como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamos.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.257 – El 22 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos, que introduce ajustes al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, que permiten el reconocimiento del excedente de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal, debido a los efectos que tendrá la crisis sanitaria Covid-19 sobre la actividad y el riesgo de crédito de la banca.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.256 – El 22 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos en el cual requiere archivo desagregado de solicitudes de créditos amparados por las garantías COVID-19 del FOGAPE y archivo agregado de stock de solicitudes de crédito asociadas al mismo programa.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.254 - El 8 de mayo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que informa la actualización del Capítulo 4-1 de la RAN de la CMF, Encaje en moneda extranjera, sustituyendo disposición transitoria, que es concordante con lo resuelto por el Banco Central de Chile, mediante Acuerdo de su Consejo, que modificó transitoriamente las normas sobre encaje en moneda extranjera contenidas en el Capítulo 3.1 de su Compendio de Normas Monetarias y Financieras.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.252 - El 30 de abril de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que indica aspectos relacionados a las Líneas de Garantía COVID-19 del Fondo de Garantías para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.250 - El 20 de abril de 2020, la CMF emitió Circular Bancos que incorpora en el Capítulo 12-1, Patrimonio para efectos legales y reglamentarios, adicionar a las provisiones adicionales una proporción de las garantías concedidas por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, que amparen los créditos otorgados por los bancos. Lo anterior, en atención a la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, así como también en concordancia con las medidas de apoyo financiero anunciadas por el Gobierno.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.249 - El 20 de abril de 2020, la CMF emitió Circular Bancos relacionada con la modificación del Capítulo E, que posterga el plazo en un año respecto a la primera aplicación de las nuevas disposiciones del Compendio de Normas Contables. Lo señalado se encuentra en el contexto de las diversas medidas que ha adoptado la Comisión para mitigar los efectos en las instituciones fiscalizadas producto de la pandemia Covid-19.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.248 - El 30 de marzo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos relacionada con la actualización del Capítulo 12-1 de la RAN, Patrimonio para efectos legales y reglamentarios, en la cual se indica que se complementa instrucciones sobre el Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral, para efectos del cómputo de los activos para adecuación de capital.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.247 - El 25 de marzo de 2020, la CMF emitió Circular Bancos relacionada con la actualización del Capítulo 10-1 de la RAN, de Bienes Recibidos o Adjudicados en Pago, en la cual se indica que se ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que la instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación integral.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al al 31 de diciembre de 2020.

Circular Bancos N° 2.243 - El 20 de diciembre de 2019, la CMF emitió Circular Bancos relacionada con la actualización integral de las instrucciones del Compendio de Normas

Contables para Bancos (CNCB), como resultado de diversos cambios introducidos por el International Accounting Standards a las normas internacionales de información financiera (NIIF).

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2019.
Circular N° 3.651 - El 25 de mayo de 2019, la CMF emitió circular relacionada con modificaciones introducidas a la Ley General de Bancos por la Ley N° 21.130, que moderniza la Legislación bancaria y fecha en que la Comisión para el Mercado Financiero asumirá las competencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, suprimiéndose esta última.

La Administración del Banco ha considerado lo señalado al 31 de diciembre de 2019.

Circular N° 3.649 - El 6 de mayo de 2019, la CMF a través de esta circular complementa instrucciones en el Capítulo C-3, respecto a los Arrendamientos indicado en NIIF 16.

La Administración del Banco ha implementado las modificaciones normativas antes señaladas en sus estados financieros desde el 1 de enero de 2019.

Circular N° 3.647- El 31 de enero de 2019, la CMF emitió Circular relacionada con el Capítulos B-1 del Compendio de Normas Contables, en la cual se complementa las instrucciones sobre el método estándar de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial de análisis grupal.

La Administración del Banco evaluó las modificaciones normativas antes señaladas, considerando que no genera un impacto material para el Banco.

Circular N° 3.645- El 11 de enero de 2019, la CMF emitió Circular relacionada con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16, mediante la cual se introducen los cambios al Compendio de Normas Contables.

La Administración del Banco ha implementado las modificaciones normativas antes señaladas en sus estados financieros desde el 1 de enero de 2019.

b.2) International Accounting Standards Board

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2020

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La Administración del Banco estimó que esta nueva norma no generó impactos.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que

comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La Administración no observa que se ha generado un impacto al entrar en vigencia esta enmienda.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La Administración no observa que se ha generado un impacto al entrar en vigencia esta enmienda.

IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas

continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La Administración no observa que se ha generado un impacto al entrar en vigencia esta enmienda.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La Administración consideró que la implementación de esta enmienda no tuvo impactos para Banco y sus Filiales.

**NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS)
 CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES
 INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2021**

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La Administración consideró que la implementación de esta enmienda no aplica para Banco.

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La Administración realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Administración realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Administración realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Administración realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La Administración realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando

los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administración realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

3. CAMBIOS CONTABLES

En los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 no se efectuaron cambios contables respecto al 31 de diciembre de 2019.

4. HECHOS RELEVANTES

Banco Security

a) Sesiones Directorio

En Sesión de Directorio realizada el 17 de diciembre de 2020 y en virtud a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, fue aceptada la renuncia presentada por el Director Don Gustavo Pavez Rodríguez, y se nombró como Director en su reemplazo a Don Cristóbal Pavez Recart.

En Sesión de Directorio N° 470 de fecha 15 de octubre de 2020, se informó una nueva constitución de provisiones adicionales de MMS\$1.000, las cuales fueron distribuidas en MMS\$600 para las provisiones adicionales de colocaciones comerciales y MMS\$400 para las provisiones adicionales de colocaciones de consumo, quedando registradas contablemente en el mes de septiembre de 2020.

En Sesión de Directorio N° 469, realizada el 10 de septiembre de 2020, se informó la constitución de provisiones adicionales de MMS\$1.000, las cuales fueron distribuidas en MMS\$900 para las provisiones adicionales de colocaciones comerciales y MMS\$100 para las provisiones adicionales de colocaciones de consumo, quedando registradas contablemente en el mes de agosto de 2020.

En Sesión de Directorio realizada el 16 de abril de 2020 y en virtud a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, fue aceptada la renuncia presentada por el Director Don Horacio Pavez García, y se nombró como Director en su reemplazo a Don Bonifacio Bilbao Hormaeche.

Con fecha 10 de enero de 2020, Banco Security ha tomado conocimiento de la Resolución N°114-005 dictada por el Director de la Unidad de Análisis Financiero, en la cual se informa sobre la aplicación de una multa de 800 UF como consecuencia de cumplir tardíamente la obligación de reportar operaciones sospechosas de un cliente.

Banco Security se reserva el derecho de ejercer las acciones legales que el ordenamiento jurídico le confiere para los efectos de impugnar la resolución antes señalada en sedes administrativas y judiciales.

En Sesión de Directorio realizada el 14 de octubre de 2019 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente General del Sr. Bonifacio Bilbao H., la cual se hará efectiva a partir del 6 de marzo de 2020, designándose al Sr. Eduardo Olivares Veloso como nuevo Gerente General, a partir de la fecha indicada.

b) Efectos Covid-19

A finales del 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó a la prensa, que se había descubierto en China, en la ciudad de Wuhan, un nuevo virus del tipo Corona Virus, bautizado como Covid-19.

Ya durante los primeros días de marzo 2020, la misma OMS, declaró que la propagación del Covid-19 como pandemia.

A nivel mundial, los distintos gobiernos del mundo han decidido tomar drásticas medidas sanitarias, para poder contener la propagación del virus en la población. Así mismo, también se han tomado importantes medidas financieras, para poder mitigar los graves efectos que ha generado en la actividad económica mundial.

En Chile, y a fin de paliar los efectos del Covid-19, el Gobierno, tomó varias medidas para contener el avance del virus, mediante la aplicación de cuarentenas sanitarias, restricciones de libre circulación, y control estricto a las personas contagiadas o que deben guardar cuarentena. Todas estas medidas han permitido, aplanar la curva de propagación del virus.

Por otro lado, el Gobierno de Chile y el Banco Central de Chile (BCCH), han implementado una serie de medidas, destinadas a mitigar los efectos generados en la economía. Las medidas adoptadas por el BCCH, buscan generar liquidez al mercado financiero, disponibilizando variados instrumentos financieros como la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) y la Línea de Crédito de liquidez (LCL).

A su vez, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) determinó postergar en un año la implementación de Basilea III, como también la postergación de la aplicación del nuevo Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB) para enero 2022.

Bajo este contexto, Banco Security ha llevado a cabo algunas medidas para salir en apoyo de nuestros clientes.

- A los clientes personas naturales se les ofreció la postergación de 4 cuotas en créditos de consumo (en los meses de abril, mayo, junio y julio) manteniendo la tasa de interés del crédito original; en las tarjetas de crédito, el cliente podrá optar por pago mínimo cero o un avance en 3 a 6 cuotas a una tasa preferente para cancelar el monto facturado de abril; y en los créditos hipotecarios, el otorgamiento de un crédito complementario para postergar los próximos 6 dividendos del crédito, a contar de la cuota de mayo, a pagar en 60 cuotas iguales a una tasa de UF + 1% anual.

- Para empresas productivas con ventas menores a UF 1.000.000 se están implementando líneas de crédito de emergencia, con garantía estatal vía Fogape que va desde un 60% a un 85% dependiendo del nivel de facturación del cliente. Estas líneas son para créditos nuevos, de empresas elegibles y viables con un monto máximo de hasta 3 meses de venta (en condiciones normales) sujetos a las políticas de crédito de cada banco, a un plazo de 24 a 48 meses con 6 meses de gracia con una tasa máxima de TPM + 3%.

A la fecha, no es posible cuantificar los potenciales efectos financieros y operacionales relacionados con la pandemia, por tratarse de eventos aún en desarrollo y cuyos efectos dependerán de múltiples factores desconocidos hasta el momento.

A través de Circular Bancos N° 2.250, de fecha 20 de abril de 2020, emitida por la CMF, y atendiendo la situación que enfrentan los mercados financieros y las entidades fiscalizadas a raíz de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid-19, y en concordancia con las medidas de apoyo financiero anunciadas por el Gobierno para hacerle frente, la CMF ha estimado pertinente incorporar en el Capítulo 12-1 de la RAN una disposición extraordinaria que permitirá considerar como parte de las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo, una proporción de las garantías concedidas por el Fisco de Chile, CORFO y el FOGAPE, que amparen los créditos otorgados por los bancos.

Por su parte, en Circular Bancos N° 2.249 de fecha 20 de abril de 2020, emitida por la CMF, y en el contexto de las diversas medidas que ha estado adoptando para mitigar los efectos que puede estar generando la actual crisis sanitaria, producto de la pandemia del Covid-19, la CMF determinó extender en un año el plazo de primera aplicación de las nuevas disposiciones del Compendio de Normas Contables, con el propósito que los bancos tengan mayor flexibilidad para reasignar sus recursos técnicos y humanos.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 30 de abril de 2020, en Junta Ordinaria de Accionistas de Administradora General de Fondos Security S.A., tomó conocimiento de las renunciaciones de los señores directores don Bonifacio Bilbao Hormaeche y don Gonzalo Baraona Bezanilla. Atendiendo a lo anterior, la Junta acuerda por unanimidad designar como nuevos directores a Don José Miguel Bulnes Zegers y a Doña Paulina Las Heras Bugedo. Además, la Junta ratifica como directores a Don Francisco Silva Silva (presidente), a Don Renato Peñafiel Muñoz y Don Eduardo Olivares Veloso.

Con fecha 20 de marzo del 2020, el Señor Felipe Marín Viñuela ha dejado el cargo de Gerente de Inversiones de la Sociedad. En su reemplazo se designó como Gerente de Inversiones a Gustavo Schmincke Aránguiz, quien hasta la fecha se desempeñaba como Gerente de Activos Internacionales.

Con fecha 13 de noviembre del 2019, el Directorio de la sociedad aceptó la renuncia al cargo de director presentada por el señor Carlos Budge Carvallo, y designó director en su reemplazo al señor Eduardo Olivares Veloso.

Con fecha 26 de abril del 2019 se celebra la vigésima séptima Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad en la cual se trataron temas de aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018 e informe de los auditores externos correspondiente al mismo período; distribución de utilidades y reparto de dividendos; fijación de remuneración de los Directores para el año 2019; información sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2018; designación de los auditores externos independientes; información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas; designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y en general todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 no se han presentado hechos relevantes de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa que deban ser informados.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 23 de agosto de 2019 presentó su renuncia al cargo de gerente general de Valores Security S.A.C. de B. don Rodrigo Fuenzalida Besa, la que se hizo efectiva de inmediato. En su reemplazo el directorio de la Sociedad designó como Gerente General, con esta misma fecha, a don Piero Nasi Toso.

Durante el ejercicio 2019, la sociedad contabilizó una provisión por operaciones de simultáneas, que no ha sido posible cobrar durante este ejercicio a la contraparte por un valor de MM\$4.226.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta Administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

Banca Empresas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

Banca Personas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socio-económico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

Tesorería: corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

Filiales: corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

Otros: Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
Cifras en millones de pesos – MMS

a) Activos y pasivos por segmento de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos														
Colocaciones brutas	4.547.225	4.215.662	1.676.278	1.834.587	4.580	1.567	-	-	6.228.083	6.051.816	-	-	6.228.083	6.051.816
Provisiones colocaciones	(78.391)	(54.958)	(44.353)	(45.570)	-	-	-	-	(122.744)	(100.528)	-	-	(122.744)	(100.528)
Colocaciones netas	4.468.834	4.160.704	1.631.925	1.789.017	4.580	1.567	-	-	6.105.339	5.951.288	-	-	6.105.339	5.951.288
Operaciones financieras	-	-	-	-	937.279	786.628	-	-	937.279	786.628	105.711	93.729	1.042.990	880.357
Otros Activos	-	-	-	-	221.422	265.326	607.839	998.006	829.261	1.263.332	97.203	169.793	926.464	1.433.125
Total activos	4.468.834	4.160.704	1.631.925	1.789.017	1.163.281	1.053.521	607.839	998.006	7.871.879	8.001.248	202.914	263.522	8.074.793	8.264.770
Pasivos														
Pasivos	4.090.115	3.826.635	1.521.014	1.674.565	1.099.241	988.385	607.785	997.954	7.318.155	7.487.539	94.700	159.906	7.412.855	7.647.445
Patrimonio	378.719	334.069	110.911	114.452	64.040	65.136	1	1	553.671	513.658	108.214	103.616	661.885	617.274
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	53	51	53	51	-	-	53	51
Total pasivos	4.468.834	4.160.704	1.631.925	1.789.017	1.163.281	1.053.521	607.839	998.006	7.871.879	8.001.248	202.914	263.522	8.074.793	8.264.770

b) Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos Operacionales Netos														
Margen financiero (1)	102.250	96.169	59.841	67.122	45.325	27.925	(10.927)	(8.456)	196.489	182.760	30	(325)	196.519	182.435
Comisiones netas	18.567	20.872	14.919	20.582	(195)	(317)	1.893	482	35.184	41.619	22.458	25.658	57.642	67.277
Cambios y otros ingresos netos (2)	8.957	8.455	2.161	1.574	19.048	17.257	(6.996)	(2.596)	23.170	24.690	9.574	2.397	32.744	27.087
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(47.706)	(11.142)	(29.939)	(28.408)	(74)	38	260	(2.811)	(77.459)	(42.323)	-	-	(77.459)	(42.323)
Total ingresos operacionales netos	82.068	114.354	46.982	60.870	64.104	44.903	(15.770)	(13.381)	177.384	206.746	32.062	27.730	209.446	234.476
Gastos de Apoyo (4)	(42.946)	(38.436)	(55.157)	(58.440)	(14.234)	(12.595)	4.373	4.237	(107.964)	(105.234)	(26.163)	(27.721)	(134.127)	(132.955)
Resultado operacional	39.122	75.918	(8.175)	2.430	49.870	32.308	(11.397)	(9.144)	69.420	101.512	5.899	9	75.319	101.521
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	12	18	12	18	-	-	12	18
Resultado antes impuesto renta	39.122	75.918	(8.175)	2.430	49.870	32.308	(11.385)	(9.126)	69.432	101.530	5.899	9	75.331	101.539
Impuestos	(8.138)	(17.909)	1.700	(573)	(10.374)	(7.622)	2.369	2.152	(14.443)	(23.952)	(736)	(630)	(15.179)	(24.582)
Resultado consolidado del ejercicio	30.984	58.009	(6.475)	1.857	39.496	24.686	(9.016)	(6.974)	54.989	77.578	5.163	(621)	60.152	76.957
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	(6)	2	(6)
Resultado atribuible propietarios banco	30.984	58.009	(6.475)	1.857	39.496	24.686	(9.016)	(6.974)	54.989	77.578	5.161	(615)	60.150	76.963

(1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.

(2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.

(3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles y provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.

(4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Efectivo y depósitos en Bancos		
Efectivo	12.143	18.184
Depósitos en el Banco Central de Chile	217.683	356.413
Depósitos en bancos nacionales	4.292	5.601
Depósitos en el exterior	213.574	312.884
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>447.692</u>	<u>693.082</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	10.157	20.044
Contratos de retrocompra	-	-
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>457.849</u></u>	<u><u>713.126</u></u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	10.883	18.553
Fondos por recibir	28.550	131.973
Subtotal - activos	<u>39.433</u>	<u>150.526</u>
Pasivos		
Fondos por entregar	<u>(29.276)</u>	<u>(130.482)</u>
Subtotal - pasivos	<u>(29.276)</u>	<u>(130.482)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><u>10.157</u></u>	<u><u>20.044</u></u>

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación o Instrumentos de inversión disponibles para la venta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	2.500	1.925	22	1.251	-	-	-	-	2.522	3.176
Instrumentos de la Tesorería General de la República	204	2.020	-	209	-	-	-	-	204	2.229
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	57	-	-	-	57
Subtotal	2.704	3.945	22	1.460	-	57	-	-	2.726	5.462
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	12.425	37.575	-	-	-	-	-	-	12.425	37.575
Letras hipotecarias en bancos del país	1	-	33	53	1.561	91	1.613	3.729	3.208	3.873
Bonos de bancos del país	18.053	1.889	10.245	3.496	5.937	31	5	4	34.240	5.420
Otros instrumentos emitidos en el país	6.398	6.470	3.953	-	7.794	-	496	-	18.641	6.470
Fondos mutuos	39.433	64.963	-	-	-	-	-	-	39.433	64.963
Subtotal	76.310	110.897	14.231	3.549	15.292	122	2.114	3.733	107.947	118.301
Total instrumentos para negociación	79.014	114.842	14.253	5.009	15.292	179	2.114	3.733	110.673	123.763

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por MMS\$810 y MMS\$883 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) **Derechos por compromiso de venta**

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

b) **Obligaciones por compromiso de compra**

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país:								
Banco Central	-	69.131	-	-	-	-	-	69.131
Otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	9.764	10.680	-	-	-	-	9.764	10.680
Total	9.764	79.811	-	-	-	-	9.764	79.811

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

a) A continuación se resumen las operaciones de derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Derivados mantenidos para Negociación										
Forward de monedas	(800.152)	439.079	(217.764)	328.052	94.796	14.870	62.612	125.923	(70.724)	(127.135)
Swap de tasa de interés	44.419	145.327	155.113	286.727	1.749.745	1.902.976	77.266	53.159	(78.404)	(49.159)
Swap de monedas	19.871	9.307	41.442	119.078	717.613	845.986	54.600	75.588	(51.418)	(58.910)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	(16)	(21)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	<u>(735.862)</u>	<u>593.713</u>	<u>(21.209)</u>	<u>733.857</u>	<u>2.562.154</u>	<u>2.763.832</u>	<u>194.478</u>	<u>254.670</u>	<u>(200.562)</u>	<u>(235.225)</u>
Derivados mantenidos para Cobertura Contable										
Forward de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de tasa de interés	-	-	-	-	38.421	-	13	-	(71)	-
Swap de monedas (F)	115.895	249.240	-	-	636.865	464.206	28.894	20.305	(19.473)	(9.257)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	<u>115.895</u>	<u>249.240</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>675.286</u>	<u>464.206</u>	<u>28.907</u>	<u>20.305</u>	<u>(19.544)</u>	<u>(9.257)</u>
Total activos /(pasivos) por derivados financieros	<u>(619.967)</u>	<u>842.953</u>	<u>(21.209)</u>	<u>733.857</u>	<u>3.237.440</u>	<u>3.228.038</u>	<u>223.385</u>	<u>274.975</u>	<u>(220.106)</u>	<u>(244.482)</u>

b) Contabilidad de Coberturas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra vigente una cobertura contable de flujo de caja, la cual genera un efecto en Resultados Integrales de una disminución de MM\$5.707 y un aumento MM\$377, respectivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) La evaluación de riesgo de crédito de las operaciones adeudadas por bancos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Bancos del país	52	286	-	-	52	286	-	-	-	-	-	-	52	286
Bancos del exterior	673	284	-	-	673	284	(1)	(2)	-	-	(1)	(2)	672	282
Total Adeudado por Bancos	725	570	-	-	725	570	(1)	(2)	-	-	(1)	(2)	724	568

- b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos, se presenta a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>MMS</u>
Saldo al 1º enero 2019	(37)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	(20)
Provisiones liberadas (Nota 31)	55
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(2)
Saldo al 1º enero 2020	(2)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 31)	(2)
Provisiones liberadas (Nota 31)	3
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

11. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	4.226.247	3.935.219	271.161	189.247	4.497.408	4.124.466	77.588	53.342	9.355	10.040	86.943	63.382	4.410.465	4.061.084
Créditos de comercio exterior	138.266	210.275	2.638	6.284	140.904	216.559	4.489	5.515	49	56	4.538	5.571	136.366	210.988
Deudores en cuentas corrientes	31.437	42.768	2.218	3.702	33.655	46.470	1.273	1.955	952	1.151	2.225	3.106	31.430	43.364
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos estudiantiles	3.344	4.363	185	163	3.529	4.526	-	-	227	304	227	304	3.302	4.222
Operaciones de leasing	350.316	342.219	22.600	19.409	372.916	361.628	2.449	2.132	122	40	2.571	2.172	370.345	359.456
Otros créditos y cuentas por cobrar	3.980	5.640	660	1.172	4.640	6.812	246	636	136	197	382	833	4.258	5.979
Subtotal	4.753.590	4.540.483	299.462	219.976	5.053.052	4.760.461	86.045	63.580	10.841	11.788	96.886	75.368	4.956.166	4.685.093
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	1.147	1.820	81	55	1.228	1.875	-	-	-	-	-	-	1.228	1.875
Mutuos hipotecarios endosables	216.183	225.373	4.203	3.909	220.386	229.282	-	-	357	423	357	423	220.029	228.859
Otros créditos con mutuos para vivienda	482.058	505.445	7.118	7.654	489.176	513.099	-	-	673	939	673	939	488.503	512.160
Operaciones de leasing	1.284	1.294	-	-	1.284	1.294	-	-	106	107	106	107	1.178	1.187
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	700.672	733.932	11.402	11.618	712.074	745.550	-	-	1.136	1.469	1.136	1.469	710.938	744.081
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	281.888	314.012	20.790	16.928	302.678	330.940	-	-	17.473	15.769	17.473	15.769	285.205	315.171
Deudores en cuentas corrientes	57.499	83.280	2.044	3.205	59.543	86.485	-	-	4.185	4.412	4.185	4.412	55.358	82.073
Deudores por tarjetas de crédito	94.171	124.366	1.312	2.162	95.483	126.528	-	-	3.063	3.508	3.063	3.508	92.420	123.020
Operaciones de leasing de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	433.558	521.658	24.146	22.296	457.704	543.953	-	-	24.721	23.689	24.721	23.689	432.983	520.264
TOTAL	5.887.820	5.796.073	335.010	253.890	6.222.830	6.049.964	86.045	63.580	36.698	36.946	122.743	100.526	6.100.087	5.949.438
Coberturas Contables:														
Préstamos comerciales													4.528	1.282
Subtotal													4.528	1.282
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES													6.104.615	5.950.720

b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	TOTAL
	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1° enero de 2019	63.331	26.821	90.152
Castigos de cartera deteriorada:	-	-	-
Colocaciones comerciales	(16.800)	-	(16.800)
Colocaciones para vivienda:	-	(257)	(257)
Colocaciones de consumo:	-	(20.225)	(20.225)
Total de Castigos	(16.800)	(20.482)	(37.282)
Provisiones constituidas	70.789	75.468	146.257
Provisiones liberadas	(53.740)	(44.861)	(98.601)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	63.580	36.946	100.526
Saldo al 1° enero de 2020	63.580	36.946	100.526
Castigos de cartera deteriorada:	-	-	-
Colocaciones comerciales	(22.292)	-	(22.292)
Colocaciones para vivienda:	-	(754)	(754)
Colocaciones de consumo:	-	(24.922)	(24.922)
Total de Castigos	(22.292)	(25.676)	(47.968)
Provisiones constituidas (Nota 31)	104.497	75.682	180.179
Provisiones liberadas (Nota 31)	(59.740)	(50.254)	(109.994)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	86.045	36.698	122.743

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes no presentan deterioro.

c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores

La siguiente relación muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL		2020 %	2019 %
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre			
	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS		
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	297.650	183.753	13.718	-	311.368	183.753	5,00	3,04
Minería	25.708	15.944	-	-	25.708	15.944	0,41	0,26
Electricidad, gas y agua	210.798	210.683	-	-	210.798	210.683	3,39	3,48
Agricultura y ganadería	169.548	183.911	-	-	169.548	183.911	2,72	3,04
Forestal	7.933	18.702	-	-	7.933	18.702	0,13	0,31
Pesca	74.922	84.882	-	-	74.922	84.882	1,20	1,40
Transporte	201.958	198.444	-	-	201.958	198.444	3,25	3,28
Telecomunicaciones	10.895	3.084	-	-	10.895	3.084	0,18	0,05
Construcción	889.507	305.187	-	-	889.507	305.187	14,29	5,04
Comercio	716.070	1.353.601	8.757	2.839	724.827	1.356.440	11,65	22,42
Servicios financieros y seguros	1.360.959	1.292.335	-	2.266	1.360.959	1.294.601	21,87	21,40
Inmobiliarias	-	9.041	-	-	-	9.041	-	0,15
Servicios a empresas	334.503	145.793	-	14.702	334.503	160.495	5,38	2,65
Servicios comunales	694.954	446.044	-	1.113	694.954	447.157	11,17	7,39
Otros	35.172	288.137	-	-	35.172	288.137	0,57	4,76
Subtotal	5.030.577	4.739.541	22.475	20.920	5.053.052	4.760.461	81,20	78,69
Colocaciones para vivienda	712.074	745.550	-	-	712.074	745.550	11,44	12,32
Colocaciones de consumo	457.704	543.953	-	-	457.704	543.953	7,36	8,99
Total	6.200.355	6.029.044	22.475	20.920	6.222.830	6.049.964	100,00	100,00

12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

Inversiones disponibles para la venta

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2020		31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2020	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	480.686	374.702	-	-	-	-	-	-	480.686	374.702
Instrumentos de la Tesorería General de la República	78.492	-	435	-	-	-	-	-	78.927	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	559.178	374.702	435	-	-	-	-	-	559.613	374.702
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	5.793	76.766	23.621	28.883	6.686	15.330	-	1.327	36.100	122.306
Letras hipotecarias en bancos del país	37	13	829	538	2.002	2.140	21.162	19.003	24.030	21.694
Bonos de empresas del país	22.055	9.048	66.957	20.027	63.877	45.224	10.077	9.998	162.966	84.297
Otros instrumentos emitidos del exterior	740	-	14.232	1.037	51.354	17.236	83.282	135.322	149.608	153.595
Subtotal	28.625	85.827	105.639	50.485	123.919	79.930	114.521	165.650	372.704	381.892
Total inversiones disponibles para la venta	587.803	460.529	106.074	50.485	123.919	79.930	114.521	165.650	932.317	756.594

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene operaciones con pacto de retrocompra a clientes con Banco Central, de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2019 ascienden a MM\$69.131, por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye un resultado no realizado de MM\$14.062 y MM\$6.825, respectivamente, el cual neto de impuestos diferidos se presenta en el patrimonio (Nota 26).

Al 31 diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizados al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

	Participación		Valor de inversión						Resultado al 31 de diciembre de	
			Saldo al 1 de enero de		Compra/Venta		Saldo al 31 de diciembre de		diciembre de	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	%	%	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Imer Otc Sa	6,89	6,89	864	864	-	-	864	864	-	-
Bolsa de Comercio de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolsa Electrónica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combanc S.A.	4,17	4,17	172	172	-	-	172	172	-	-
Depósito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	-	-
Otras inversiones en sociedades	-	-	1.001	1.001	-	-	1.001	1.001	12	18
Total inversiones en sociedades			2.095	2.095	-	-	2.095	2.095	12	18

14. INTANGIBLES

El rubro de intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Software o programas computacionales	28.606	31.904
Menor valor de inversiones (goodwill)	13.039	13.039
Total Intangibles	41.645	44.943

A continuación se detallan estos conceptos:

a) **Software o programas computacionales**

a.1) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años vida útil promedio		Años amortización promedio remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
					MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	9,65	9,89	10,10	11,03	67.267	66.589	(38.661)	(34.685)	28.606	31.904
Total					67.267	66.589	(38.661)	(34.685)	28.606	31.904

a.2) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

	Movimiento Intangible			
	Intangibles		Amortización acumulada	Total
	Adquiridos	Generados internamente		
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1° enero de 2019	-	64.580	(30.995)	33.585
Incorporaciones	-	2.009	-	2.009
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(3.690)	(3.690)
Deterioro del período	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	66.589	(34.685)	31.904
Saldo al 1° enero de 2020	-	66.589	(34.685)	31.904
Incorporaciones	-	1.335	-	1.335
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	(598)	-	(598)
Bajas	-	(59)	58	(1)
Amortización del período	-	-	(4.034)	(4.034)
Deterioro del período	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	67.267	(38.661)	28.606

b) Menor valor de inversiones (Goodwill)

b.1) El Goodwill al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Menor Valor (Goodwill)	13.039	13.039
Total	13.039	13.039

b.2) El movimiento de la plusvalía durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Movimiento plusvalía al 31 de diciembre de 2020 MMS				
Saldo Inicial Neto	Adiciones	Pérdidas por deterioro reconocida en patrimonio	Pérdidas por deterioro reconocida en resultado	Saldo final Neto
Menor Valor Administradora General de Fondos Security S.A.	9.209	-	-	9.209
Menor Valor Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	3.830	-	-	3.830
Total	13.039	-	-	13.039

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

15. ACTIVO FIJO

La composición del rubro activo fijo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			Activo Neto MMS
	Activo Bruto MMS	Depreciación	Deterioro	Activo Bruto MMS	Depreciación	Deterioro	Activo Bruto MMS	Depreciación	Deterioro	
		Acumulado MMS	MMS		Acumulado MMS	MMS		Acumulado MMS	MMS	
Saldo al 1° enero de 2019	20.599	(4.772)	-	8.459	(7.812)	-	16.072	(9.890)	-	22.656
Adiciones	-	-	-	587	-	-	900	-	-	1.487
Retiros/bajas	-	-	-	(2)	-	-	(2)	-	-	(4)
Depreciación ejercicio	-	(505)	-	-	(285)	-	-	(1.181)	-	(1.971)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20.599	(5.277)	-	9.044	(8.097)	-	16.970	(11.071)	-	22.168
Saldo al 1° enero de 2020	20.599	(5.277)	-	9.044	(8.097)	-	16.970	(11.071)	-	22.168
Adiciones	-	-	-	820	-	-	770	-	-	1.590
Retiros/bajas	-	-	-	(91)	-	-	(560)	-	-	(651)
Depreciación ejercicio	-	(311)	-	-	(480)	-	-	(1.336)	-	(2.127)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20.599	(5.588)	-	9.773	(8.577)	-	17.180	(12.407)	-	20.980

16. ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO

El rubro de activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está compuesto por los siguientes conceptos:

	Hatas Un año		Hasta 5 años		Mas de 5 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Derechos por uso por arrendamientos	1.475	1.465	4.779	5.040	1.043	1.701	7.297	8.206
Total	1.475	1.465	4.779	5.040	1.043	1.701	7.297	8.206

El movimiento de los activos por derecho a usar bienes en arrendamiento durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Propiedad y Planta	Depreciación	Mejoras en propiedades arrendadas	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 01 de enero de 2019	7.657	-	-	-	-	7.657
Adiciones	1.817	-	-	-	-	1.817
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	-	(1.472)	-	-	-	(1.472)
Otros	204	-	-	-	-	204
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9.678	(1.472)	-	-	-	8.206
Saldo al 01 de enero de 2020	9.678	(1.472)	-	-	-	8.206
Adiciones	538	-	-	-	-	538
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación del ejercicio	-	(1.675)	-	-	-	(1.675)
Otros	228	-	-	-	-	228
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.444	(3.147)	-	-	-	7.297

17. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) **Impuestos corrientes**

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Impuesto a la renta, tasa de impuesto	(21.716)	(27.375)
Impuesto a los gastos rechazados 40%	(6)	(444)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	21.672	25.754
Créditos por gastos de capacitación	259	259
Otros	86	101
Total	295	(1.705)
Impuesto por recuperar renta del período		
Impuesto renta por pagar	9	2.342
Impuesto Corriente Pasivo	9	2.342
Saldo deudor impuestos corrientes del pasivo	304	637
Impuesto por recuperar renta del período	239	193
Impuesto por recuperar períodos anteriores	1.449	1.255
Impuesto Corriente Activo	1.992	2.085

b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Gasto por impuesto renta:		
Impuesto año corriente	21.716	27.375
Impuesto único ejercicio	53	653
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	(854)	1.348
Subtotal	<u>20.915</u>	<u>29.376</u>
Abono (cargo) por impuesto diferido:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(5.736)	(4.794)
Efecto por Cambio de Tasa de Impuestos	-	-
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u><u>15.179</u></u>	<u><u>24.582</u></u>

c) Impuestos diferidos

A continuación se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Inversiones disponibles para la venta	(5.201)	(2.524)
Goodwill Tributario	780	1.012
Cobertura contable de Flujo de caja	821	(720)
Ajuste 1°adopción puntos TCM	1.174	1.174
Otros	(305)	(402)
Total	<u><u>(2.731)</u></u>	<u><u>(1.460)</u></u>

c.2) Efecto de impuestos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión global cartera	30.744	23.977
Provisión menor valor cartera	(109)	11
Provisión Vacaciones y otras	1.032	893
Inversiones a Valor razonable	(1)	(14)
Provisión contingencias	2	163
Provisión global bienes recuperados	165	63
Proyectos y desarrollos	2.899	4.639
Intereses suspendidos	1.332	826
Otros	7.079	6.140
Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>43.143</u>	<u>36.698</u>
Efecto en patrimonio (saldo deudor)	474	609
Total activos por impuestos diferidos	<u>43.617</u>	<u>37.307</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Contratos de leasing	2.932	3.392
Depreciación activo fijo	(5.504)	(5.637)
Tasa efectiva	(179)	(177)
Gastos e Ingresos Diferidos	(68)	-
Proyectos y desarrollos	(6.777)	(7.433)
Otros	(1.917)	(949)
Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>(11.513)</u>	<u>(10.804)</u>
Efecto en patrimonio (saldo acreedor)	(3.205)	(2.069)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(14.718)</u>	<u>(12.873)</u>
Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado	<u>31.630</u>	<u>25.894</u>

c.3) Total de Impuestos Diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio	(2.426)	(1.058)
Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio (Valores Security)	(305)	(402)
Subtotal	(2.731)	(1.460)
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado	30.840	24.854
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado (Valores Security)	790	1.040
Subtotal	31.630	25.894
Activo por Impuesto Diferido	28.899	24.434
Pasivo por Impuesto Diferido (Valores Security)	485	638

c.4) Conciliación tasa de impuesto:

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019	
	Tasa de impuesto	Monto MMS	Tasa de impuesto	Monto MMS
Utilidad antes de impuesto	27,0%	(20.339)	27,0%	(27.416)
Diferencias permanentes	-5,8%	4.360	-4,8%	4.835
Agregados o deducciones				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,1%	(53)	0,6%	(653)
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%	-	0,0%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%	-	0,0%	-
Ajustes ejercicios anteriores	-1,1%	853	1,3%	(1.348)
Efecto cambio de tasas de impuesto	0,0%	-	0,0%	-
Otros	0,0%	-	0,0%	-
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	20,2%	(15.179)	24,1%	(24.582)

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

d) Norma Conjunta de CMF Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	31 de diciembre 2020	2019	31 de diciembre 2020	2019	31 de diciembre 2020	2019	31 de diciembre 2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales	4.684.664	4.400.116	4.689.180	4.403.208	26.323	14.734	9.372	14.161
Colocaciones de Consumo	457.704	543.953	457.704	543.953	68	133	2.003	2.990
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	710.790	744.256	710.790	744.256	818	764	1	2
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	5.853.158	5.688.325	5.857.674	5.691.417	27.209	15.631	11.376	17.153

d.2) Provisiones sobre cartera vencida:

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales	9.372	14.161	10.544	9.656	16.926	21.587	-	-	36.842	45.404
Colocaciones de Consumo	2.003	2.990	10.961	8.916	(1.197)	(1.428)	-	-	11.768	10.478
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	1	2	-	-	(1)	(2)	-	-	-	-
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	11.376	17.153	21.505	18.572	15.728	20.157	-	-	48.610	55.882

d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:

Castigos Directos y Recuperaciones	A131 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	A131 de diciembre de	
	2020	2019		2020	2019
	MMS	MMS		MMS	MMS
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	26.190	18.608		-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-		-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	789	417		-	-

18. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Activos para leasing	11.878	11.225
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	1.050	3.833
Bienes adjudicados en remate judicial	295	610
Provisiones por bienes recibidos en pago	(647)	(401)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	698	4.042
Otros activos		
Depósitos de dinero en garantía	44.052	92.324
IVA crédito fiscal	1.499	1.475
Gastos pagados por anticipado	360	879
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.896	2.538
Deudores por intermediación	33.239	53.764
Operaciones por cobrar de tesorería	14.572	36.530
Otros	4.852	7.834
Subtotal - Otros activos	100.470	195.344
Total otros activos	113.046	210.611

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

- b) El movimiento de provisiones por bienes recibidos en pago durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020 y constituidas de conformidad a lo establecido por las normas de la CMF, fue el siguiente:

<u>Movimiento:</u>		<u>MMS</u>
Saldo al 1° enero de 2019		(5)
Constitución:	Provisión	(505)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	109
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>(401)</u>
Saldo al 1° enero de 2020		(401)
Constitución:	Provisión	(1.092)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	846
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>(647)</u>

19. DEPOSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes de bancos del país	-	-
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	694.758	466.738
Cuentas corrientes de personas naturales	272.628	196.493
Subtotal	<u>967.386</u>	<u>663.231</u>
Otros depósitos y cuentas a la vista:		
Vales vista	42.889	67.193
Cuentas de depósito a la vista	24.590	2.925
Subtotal	<u>67.479</u>	<u>70.118</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Depósitos por consignaciones judiciales	-	-
Boletas de garantía pagaderas a la vista	11.962	12.911
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	6.959	7.966
Retornos de exportaciones por liquidar	87	2
Ordenes de pago pendientes	16.058	4.374
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	12.773	17.735
Saldo inmovilizados artículo 156 LGB	3.184	1.760
Depósitos a plazo vencidos	3.520	2.331
Obligaciones a la vista con clientes - Valores	42.517	77.789
Fondos por emisión nuevos mutuos hipotecarios	32.927	109.545
Otras obligaciones a la vista	10.290	6.968
Subtotal	<u>140.277</u>	<u>241.381</u>
Total	<u>1.175.142</u>	<u>974.730</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificadas de acuerdo a su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país	69.304	38.594	-	9.622	-	-	-	-	69.304	48.216
Bancos del exterior	-	2.258	-	-	-	-	-	-	-	2.258
Otras personas jurídicas	1.658.483	2.678.454	21.662	159.694	-	-	-	-	1.680.145	2.838.148
Personas naturales	141.278	151.031	7	20	-	-	-	-	141.285	151.051
Subtotal	1.869.065	2.870.337	21.669	169.336	-	-	-	-	1.890.734	3.039.673

20. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país:										
Sobregiros en cuentas corrientes	539	-	-	-	-	-	-	-	539	-
Subtotal	539	-	-	-	-	-	-	-	539	-
Bancos del exterior:										
Financiamientos para exportaciones chilenas	120.401	109.008	-	-	-	-	-	-	120.401	109.008
Financiamientos para importaciones chilenas	11.648	88.483	-	-	-	-	-	-	11.648	88.483
Obligaciones por operaciones entre terceros países	-	18.810	-	13.186	-	-	-	-	-	31.996
Sobregiros en cuentas corrientes	158	-	-	-	-	-	-	-	158	-
Prestamos y otras obligaciones	-	43.147	81.298	-	-	-	-	-	81.298	43.147
Subtotal	132.207	259.447	81.298	13.186	-	-	-	-	213.505	272.634
Banco Central de Chile:	838.050	-	-	-	-	-	-	-	838.050	-
Total	970.796	259.447	81.298	13.186	-	-	-	-	1.052.094	272.634

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

21. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Letras de crédito:										
Letras de crédito para vivienda	373	30	388	115	104	1.259	(314)	(154)	551	1.251
Letras de crédito para fines generales	5	3	185	215	650	689	9.595	10.278	10.435	11.184
Subtotal	378	33	573	330	754	1.948	9.281	10.124	10.986	12.435
Bonos:										
Bonos corrientes	267.373	219.146	686.168	605.487	1.044.496	1.026.499	573.764	629.138	2.571.801	2.480.270
Bonos subordinados	-	7.904	4.699	16.366	-	18.515	343.103	232.886	347.802	275.671
Subtotal	267.373	227.050	690.867	621.853	1.044.496	1.045.014	916.867	862.024	2.919.603	2.755.941
Total	267.751	227.083	691.440	622.183	1.045.250	1.046.962	926.148	872.148	2.930.589	2.768.376

b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Obligaciones con el sector público:										
Financiamientos de CORFO	230	1.219	609	909	1.280	1.677	12.067	361	14.186	4.166
Subtotal	230	1.219	609	909	1.280	1.677	12.067	361	14.186	4.166
Otras obligaciones en el país:										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	4.329	5.789	-	-	-	-	-	-	4.329	5.789
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	4.329	5.789	-	-	-	-	-	-	4.329	5.789
Total	4.559	7.008	609	909	1.280	1.677	12.067	361	18.515	9.955

22. OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las obligaciones por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Obligaciones por derechos de bienes arrendados	8.869	9.474
Pago de cuotas de arriendo	(1.500)	(1.274)
Otros	196	150
Total	7.565	8.350

Por su parte, la composición y estructura de vencimiento de las obligaciones por contratos de arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Vencimiento de los pagos por arrendamiento						Total MMS	
	Hasta un año MMS		Hasta 5 años MMS		Más de 5 años MMS			
Pagos por arrendamiento	1.411	1.612	4.967	5.156	1.187	1.582	7.565	8.350

23. PROVISIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
	MMS	MMS
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal		
Provisiones por otros beneficios al personal	54	38
Provisiones por vacaciones	3.967	3.361
Subtotal - Beneficios y remuneraciones al personal	<u>4.021</u>	<u>3.399</u>
Provisión para dividendos mínimos	18.044	23.089
Provisiones por riesgo de créditos contingentes		
Avales y fianzas	131	113
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	18	31
Boletas de garantía	2.533	2.043
Líneas de crédito de libre disposición	4.025	2.905
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>6.707</u>	<u>5.092</u>
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	463	274
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	3.000	-
Provisiones adicionales colocaciones consumo	1.000	-
Ajuste provisión mínima	-	1.411
Otras provisiones por contingencias	4.391	1.164
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>8.854</u>	<u>2.849</u>
Total Otras Provisiones	<u><u>37.626</u></u>	<u><u>34.429</u></u>

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituídas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

b) El movimiento de las provisiones constituídas durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del personal	Dividendos Mínimos	Riesgos créditos contingentes	Contingencias	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1° enero de 2019	3.078	21.796	7.344	6.314	38.532
Provisiones constituídas	899	21.219	7.482	3.036	32.636
Provisiones liberadas	(578)	(19.926)	(9.734)	(6.501)	(36.739)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.399	23.089	5.092	2.849	34.429
Saldo al 1° enero de 2020	3.399	23.089	5.092	2.849	34.429
Provisiones constituídas	2.258	16.022	9.278	7.900	35.458
Provisiones liberadas	(1.636)	(21.067)	(7.663)	(1.895)	(32.261)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4.021	18.044	6.707	8.854	37.626

24. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	MMS	MMS
Cuentas y documentos por pagar	20.159	19.061
Dividendos acordados por pagar	35	35
Ingresos percibidos por adelantado	-	122
Obligaciones por venta corta	1	2
Acreedores por intermediación de clientes	9.359	36.860
Acreedores por intermediación de corredores	3.762	1.761
Fondos retenidos cuenta corriente garantía	-	-
Garantía Comder	1.161	4.126
Garantías Bilaterales	2.825	13.240
Otros pasivos	4.133	6.974
Total	41.435	82.181

25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) **Juicios y procedimientos legales**

Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

b) **Créditos contingentes**

La siguiente nota muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Boletas de garantía	210.244	273.747
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	906.465	890.020
Cartas de crédito	11.607	8.724
Avales y fianzas	16.552	17.375
Provisiones constituidas	(1.615)	(5.092)
Total	1.143.253	1.184.774

c) **Responsabilidades**

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Valores y letras en garantía	6.800.570	6.170.130
Instrumentos en custodia	1.280.976	1.191.970
Contratos de leasing suscritos	29.710	33.603
Documentos en cobranza	112.978	101.734
Total	8.224.234	7.497.437

d) Garantías otorgadas

Banco Security

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no mantiene activos en garantía.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Fondos Mutuos:

Con fecha 10 de enero de 2020, Administradora General de Fondos Security S.A, en cumplimiento al artículo 226 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, toma pólizas para los Fondos Mutuos con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF977.500, con vencimiento al 10 de enero de 2021. Esto para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia que resulten.

Fondos de Inversión:

Con fecha 27 de abril de 2020, Administradora General de Fondos Security S.A. toma póliza con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF10.000, con vencimiento el 9 de enero de 2021, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, del Fondo de Inversión Monarch Capital Partners V, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 23 de marzo de 2020, Administradora General de Fondos Security S.A. toma póliza con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF10.000, con vencimiento el 9 de enero de 2021, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, del Fondo de Inversión Security Stepstone Real Estate Partners IV, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 10 de enero de 2020, Administradora General de Fondos Security S.A, en cumplimiento al artículo 226 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, toma pólizas para los Fondos de Inversión con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF214.500, con vencimiento al 10 de enero de 2021. Esto para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia que resulten.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Al 31 de diciembre de 2020 Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), mantiene una garantía a través de la Compañía MAPFRE Garantías y Crédito S.A., por un monto de UF 20.000, con vencimiento al 22 de abril de 2022, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1° de febrero de 1998 con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa ha contratado con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A un seguro Integral Bancario por un monto de UF 400.000, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021, el cual considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantiene depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$20.545 y MM\$15.394, respectivamente.

En cumplimiento a la Circular N°1898 de la Comisión Para el Mercado Financiero, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. un seguro por un monto de UF10.000, con vencimiento el 8 de enero de 2021, a favor de los suscriptores de planes de ahorro previsional voluntario.

En cumplimiento de la norma de carácter general N° 363 del 30 de abril de 2014, la cual hace referencia a una garantía sobre el correcto desempeño profesional de acuerdo a la Ley 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Seguros Continental un seguro por UF244.152 con vencimiento al 31 de marzo de 2021.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del sistema de compensación de liquidaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Valores Security SA corredores de bolsa, mantiene instrumentos financieros en garantía en el CCLV contraparte central por MM\$2.726 y MM\$3.620, respectivamente.

26. PATRIMONIO

- a) El capital autorizado del Banco está compuesto por 246.000.000 acciones de una sola serie, de las cuales 228.476.744 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	2020	2019	2020	2019
Saldo inicial	228.476.744	228.476.744	-	-
Pago de acciones suscritas	-	-	-	-
Saldo	228.476.744	228.476.744	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	2020		2019	
	Nº de acciones	% participación	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	228.419.348	99,97	228.419.348	99,97
Otros	57.396	0,03	57.396	0,03
Total	228.476.744	100,00	228.476.744	100,00

- b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la utilidad por acción es la siguiente:

Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:

	Diciembre	
	2020	2019
Resultado ejercicio	MMS 60.150	MMS 76.963
Acciones promedio en circulación	228.476.744	228.476.744
Utilidad por acción:		
Básica	\$ 263	\$ 337
Diluida	\$ 263	\$ 337

- c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de reservas cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Saldo Inicial	24.739	25.654
Otros movimientos patrimoniales (*)	<u>(567)</u>	<u>(915)</u>
Saldo Final	<u>24.172</u>	<u>24.739</u>
(*) Apertura de Otros movimientos patrimoniales		
Movimiento Filial Administradora General de Fondos Security S	(233)	(218)
Movimiento Filial Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	<u>(334)</u>	<u>(697)</u>
Total	<u>(567)</u>	<u>(915)</u>

- d) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	19.263	9.349
Impuesto diferido	<u>(5.201)</u>	<u>(2.524)</u>
Subtotal	<u>14.062</u>	<u>6.825</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	(3.045)	2.662
Impuesto diferido	<u>821</u>	<u>(720)</u>
Subtotal	<u>(2.224)</u>	<u>1.942</u>
Total	<u>11.838</u>	<u>8.767</u>

- e) Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 se ha declarado y ha pagado los siguientes dividendos:

Descripción	Utilidad susceptible a repartir MMS	Dividendos MMS	Reservas MMS	Dividendos por acción \$
Año comercial 2019 Junta de accionistas N°38	76.963	23.089	53.874	101,06
Año comercial 2018 Junta de accionistas N°37	72.653	43.591	29.062	190,8

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la CMF ascendente a MM\$18.044 y MM\$23.089, respectivamente.

- f) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2020 para el Banco Security estos parámetros resultan ser 7,85% (7,13% en diciembre de 2019) y 14,05% (12,31% en diciembre de 2019), respectivamente.

27. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Intereses		Reajustes		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Contratos de retrocompra	13	21	-	-	13	21
Créditos otorgados a bancos	242	887	-	-	242	887
Colocaciones comerciales:						
Préstamos comerciales	172.365	181.483	57.800	49.252	230.165	230.735
Créditos de comercio exterior	8.520	11.208	-	430	8.520	11.638
Créditos en cuentas corrientes	5.080	7.453	-	-	5.080	7.453
Préstamos Estudiantiles	201	250	104	125	305	375
Contratos de leasing comercial	17.478	17.319	8.334	7.938	25.812	25.257
Comisiones prepago créditos comerciales	-	1	5.464	3.921	5.464	3.922
Total ingresos por colocaciones comerciales	203.644	217.714	71.702	61.666	275.346	279.380
Colocaciones para vivienda:						
Préstamos con letras de crédito	69	101	40	57	109	158
Comisiones de préstamos con letras de crédito	17	20	-	-	17	20
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	5.297	5.135	5.936	4.734	11.233	9.869
Otros créditos para vivienda	14.174	15.341	12.944	12.753	27.118	28.094
Total ingresos por colocaciones para vivienda	19.557	20.597	18.920	17.544	38.477	38.141
Colocaciones de consumo:						
Créditos de consumo en cuotas	24.024	24.873	159	-	24.183	24.873
Créditos en cuentas corrientes	15.221	18.638	-	-	15.221	18.638
Créditos por tarjetas de créditos	11.291	13.059	-	-	11.291	13.059
Leasing de consumo	-	-	-	-	-	-
Comisiones prepago créditos consumo	-	-	4	3	4	3
Total ingresos por colocaciones de consumo	50.536	56.570	163	3	50.699	56.573
Instrumentos de inversión:						
Inversiones disponibles para la venta	20.133	20.936	4.071	2.810	24.204	23.746
Total ingresos por instrumentos de inversión	20.133	20.936	4.071	2.810	24.204	23.746
Otros ingresos por intereses o reajustes:	5.243	7.761	144	240	5.387	8.001
Resultado de coberturas contables	(2.615)	(528)	-	-	(2.615)	(528)
Total ingresos por intereses y reajustes	296.753	323.958	95.000	82.263	391.753	406.221

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Depósitos y captaciones								
Depósitos a la vista	(17)	(150)	(168)	(97)	-	-	(185)	(247)
Depósitos a plazo	(46.015)	(88.595)	(984)	(2.520)	-	-	(46.999)	(91.115)
Total gastos por depósitos y captaciones	(46.032)	(88.745)	(1.152)	(2.617)	-	-	(47.184)	(91.362)
Contratos de retrocompra	(347)	(588)	-	-	-	-	(347)	(588)
Obligaciones con bancos	(7.255)	(7.807)	-	-	-	-	(7.255)	(7.807)
Otras obligaciones financieras	(82)	(153)	(71)	-	-	-	(153)	(153)
Instrumentos de deuda emitidos								
Intereses por letras de crédito	(475)	(529)	(303)	(336)	-	-	(778)	(865)
Intereses por bonos corrientes	(61.729)	(57.097)	(58.304)	(49.306)	-	-	(120.033)	(106.403)
Intereses por bonos subordinados	(10.198)	(9.127)	(7.644)	(6.446)	-	-	(17.842)	(15.573)
Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos	(72.402)	(66.753)	(66.251)	(56.088)	-	-	(138.653)	(122.841)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(172)	(158)	-	-	-	-	(172)	(158)
Otros gastos por intereses o reajustes	(21)	(131)	-	(133)	-	-	(21)	(264)
Resultado de coberturas contables	(1.646)	(613)	-	-	-	-	(1.646)	(613)
Total gastos por intereses y reajustes	(127.957)	(164.948)	(67.474)	(58.838)	-	-	(195.431)	(223.786)

28. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Ingresos por comisiones		
Líneas de crédito y sobregiros	637	701
Avales y cartas de crédito	4.903	5.846
Servicios de tarjetas	7.608	9.345
Administración de cuentas	4.436	4.627
Cobranzas, recaudaciones y pagos	10.813	13.748
Intermediación y manejo de valores	11.785	11.670
Inversiones en fondos mutuos u otros	21.824	24.272
Otras comisiones ganadas	8.415	10.977
Total Ingresos por comisiones	<u>70.421</u>	<u>81.186</u>
Gastos por comisiones		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(19)	(40)
Comisiones por operación con valores	(530)	(3.925)
Comisiones por servicios de ventas	(10.212)	(7.083)
Otras comisiones	(1.848)	(2.861)
Total Gastos por comisiones	<u>(12.609)</u>	<u>(13.909)</u>
Total Ingreso neto por comisiones	<u><u>57.812</u></u>	<u><u>67.277</u></u>

29. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Instrumentos financieros para negociación		
Intereses y reajustes	1.537	2.554
Ajuste a valor razonable	720	49
Utilidad por venta	1.679	3.050
Pérdida por venta	(228)	(398)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	2.061	3.398
Subtotal	<u>5.769</u>	<u>8.653</u>
Derivados de negociación		
Utilidad de contratos de derivados	508.501	604.041
Pérdida de contratos de derivados	(499.053)	(598.794)
Subtotal	<u>9.448</u>	<u>5.247</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta		
Ajustes a valor razonable traspasado a resultados	-	-
Utilidad por venta	15.032	12.020
Pérdida por venta	(3.259)	(1.324)
Subtotal	<u>11.773</u>	<u>10.696</u>
Venta de cartera de créditos	1.734	752
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(1)	(1)
Resultado neto de coberturas inefectivas	-	-
Otros ingresos	228	634
Otros gastos	(2.833)	(1.903)
Subtotal	<u>(2.606)</u>	<u>(1.270)</u>
Total utilidad neta de operaciones financieras	<u><u>26.118</u></u>	<u><u>24.078</u></u>

30. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	15.199	13.760
Resultado de cambio neto - cobertura flujo caja	-	-
Otros resultados de cambio	949	1.390
Subtotal	<u>16.148</u>	<u>15.150</u>
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	-	-
Reajustes de otros pasivos	(10)	-
Subtotal	<u>(10)</u>	<u>-</u>
Resultado neto de derivados en cobertura contable:		
Resultado de cambio neto - en cobertura	<u>(10.337)</u>	<u>(4.689)</u>
Subtotal	<u>(10.337)</u>	<u>(4.689)</u>
Total	<u><u>5.801</u></u>	<u><u>10.461</u></u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

31. PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los períodos 2020 y 2019 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo					
	31 de diciembre 2020 MMS	2019 MMS	31 de diciembre 2020 MMS	2019 MMS	31 de diciembre 2020 MMS	2019 MMS	31 de diciembre 2020 MMS	2019 MMS	31 de diciembre 2020 MMS	2019 MMS	31 de diciembre 2020 MMS	2019 MMS
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(2)	(20)	(104.497)	(70.789)	-	-	-	-	(4.537)	(3.441)	(109.036)	(74.250)
Provisiones grupales	-	-	(11.703)	(16.642)	(2.397)	(2.382)	(61.582)	(56.444)	(4.741)	(4.041)	(80.423)	(79.509)
Provisiones Adicionales	-	-	(3.000)	-	-	-	(1.000)	-	-	-	(4.000)	-
Ajuste Provisiones Mínimas	-	-	-	(422)	-	-	-	-	-	(11)	-	(433)
Resultado por constitución de provisiones	(2)	(20)	(119.200)	(87.853)	(2.397)	(2.382)	(62.582)	(56.444)	(9.278)	(7.493)	(193.459)	(154.192)
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	3	55	59.740	53.740	-	-	-	-	3.803	5.312	63.546	59.107
Provisiones grupales	-	-	12.651	10.243	1.974	1.827	35.628	32.791	3.860	4.422	54.113	49.283
Provisiones Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste Provisiones Mínimas	-	3	1.325	-	-	-	-	-	86	-	1.411	3
Resultado por liberación de provisiones	3	58	73.716	63.983	1.974	1.827	35.628	32.791	7.749	9.734	119.070	108.394
Recuperación de activos castigados	-	-	1.458	989	10	307	2.633	2.612	-	-	4.101	3.908
Resultado neto	1	38	(44.026)	(22.881)	(413)	(248)	(24.321)	(21.041)	(1.529)	2.241	(70.288)	(41.891)

A juicio de la Administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

32. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2020 y 2019 por estos conceptos fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Remuneraciones del personal	(39.672)	(40.786)
Bonos o gratificaciones	(15.359)	(10.424)
Indemnizaciones por años de servicio	(5.080)	(1.849)
Gastos de capacitación	(74)	(281)
Otros Beneficios	(5.239)	(5.535)
Total	(65.424)	(58.875)

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

	N° de trabajadores con		Origen beneficio	Total	
	2020	2019		2020 MMS	2019 MMS
Bonos o gratificaciones					
Bonificación productividad	1.292	725	Voluntario	(10.395)	(5.798)
Gratificación legal y aportes patronales	1.145	1.384	Contractual	(3.126)	(3.046)
Otras bonificaciones	1.280	1.120	Contractual	(1.838)	(1.580)
Total bonos y gratificaciones				(15.359)	(10.424)
Otros Beneficios					
Seguro de salud	1.289	1.359	Contractual	(1.328)	(1.393)
Seguro de vida	264	288	Contractual	(148)	(162)
Colación contractual	1.259	1.374	Contractual	(1.731)	(1.656)
Eventos anuales		-	Voluntario	-	-
Auxiliar de párvulos y salas cunas	38	120	Por nacimiento	(249)	(261)
Otros beneficios	1.196	1.377	Voluntario	(1.783)	(2.063)
Total otros beneficios				(5.239)	(5.535)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
Cifras en millones de pesos – MMS

33. GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Gastos generales de administración:		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(4.323)	(2.238)
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(2.254)	(2.248)
Primas de seguros	(525)	(281)
Materiales de oficina	(233)	(410)
Gastos de informática y comunicaciones	(5.940)	(6.052)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(410)	(462)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(159)	(136)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(113)	(729)
Gastos judiciales y notariales	(1.741)	(1.757)
Honorarios por informes técnicos	(13.810)	(14.956)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(228)	(155)
Honorarios por clasificación de títulos	(31)	(30)
Multas aplicadas por la CMF	-	(35)
Multas aplicadas por otros organismos	(41)	(31)
Gastos bancarios	(227)	(290)
Gastos por asesorías	(2.130)	(6.185)
Gastos comunes	(947)	(953)
Franqueo y correo	(106)	(158)
Gastos Tarjeta de Crédito Banca de Personas	(4.284)	(5.332)
Otros gastos generales de administración	(4.666)	(3.782)
Subtotal	<u>(42.168)</u>	<u>(46.220)</u>
Servicios subcontratados:		
Procesamiento de datos	(8.870)	(8.742)
Otros	(2.201)	(1.948)
Subtotal	<u>(11.071)</u>	<u>(10.690)</u>
Remuneraciones del Directorio	(1.059)	(1.030)
Publicidad y propaganda	(2.839)	(5.861)
Impuestos, contribuciones y aportes:		
Contribuciones de bienes raíces	(195)	(191)
Patentes	(923)	(889)
Otros impuestos	(32)	(63)
Aporte a la CMF	(2.308)	(2.003)
Subtotal	<u>(3.458)</u>	<u>(3.146)</u>
Total	<u><u>(60.595)</u></u>	<u><u>(66.947)</u></u>

34. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por tipo de bien, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Depreciaciones del activo fijo	(2.127)	(1.971)
Amortizaciones de intangibles y deterioros	(4.034)	(3.690)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(1.675)	(1.472)
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(7.836)	(7.133)

35. DETERIOROS

• **Inversiones disponibles para la venta**

El Banco y sus Filiales evalúan periódicamente si existe evidencia objetiva que las inversiones financieras cuyo valor razonable no son llevados a resultados, han sufrido deterioro.

Los activos están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa una pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo y que se produzca después del reconocimiento inicial.

La evidencia objetiva incluye dificultades financieras de la contraparte, incumplimientos de cláusulas contractuales, otorgamiento de concesiones o ventajas que no habrían sido otorgadas si la contraparte no mostrara evidencia de deterioro, disminución medible de los flujos futuros estimados del activo y para el caso de inversiones financieras la desaparición de un mercado activo o líquido.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 no hubo pérdidas por Deterioro en las Inversiones Disponibles para la Venta por este concepto.

• **Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo pérdidas por deterioro en Intangibles.

36. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Ingresos por bienes recibidos en pago	304	137
Liberación de provisiones por contingencias	184	107
Utilidad por venta de activo fijo	1.028	1.580
Arriendos recibidos	141	189
Recuperación de gastos	1.465	2.418
Ingresos división leasing	431	335
Ingresos división hipotecaria	31	51
Otros ingresos	277	652
Total otros ingresos operacionales	3.861	5.469

b) Otros gastos operacionales

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Provisiones por bienes recibidos en pago (*)	(1.602)	(396)
Castigos de bienes recibidos en pago (*)	(1.038)	(126)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago (*)	(179)	(100)
Provisiones por contingencias (*)	(373)	(119)
Pérdidas por venta de activo fijo	(12)	(1.302)
Castigos operacionales (**)	(121)	(166)
Gastos hipotecarios	(2.545)	(1.579)
Gastos operacionales	(2.183)	(7.504)
Pérdida venta bienes recuperados leasing	(1.251)	(213)
Gastos normalización leasing	(224)	(189)
Gastos contingencias legales	(76)	(487)
Otros gastos	(848)	(1.172)
Total otros gastos operacionales	(10.452)	(13.353)

(*) Las provisiones, castigos y gastos por bienes recibidos en pago y provisiones por contingencias corresponden al concepto Otras provisiones en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado.

(**) Los castigos operacionales se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado bajo el mismo concepto.

37. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	76.173	84.633	34	46	2.738	3.682	78.945	88.361
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	8.484	9.099	8.484	9.099
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	1.338	1.842	1.338	1.842
Créditos y cuentas por cobrar brutas	76.173	84.633	34	46	12.560	14.623	88.767	99.302
Provisiones sobre colocaciones	(586)	(238)	-	-	(55)	(162)	(641)	(400)
Créditos y cuentas por cobrar netas	75.587	84.395	34	46	12.505	14.461	88.126	98.902
Créditos contingentes:								
Total créditos contingentes	25.583	24.293	59	59	3.656	3.622	29.298	27.974
Provisiones sobre créditos contingentes	(105)	(49)	(1)	(1)	(7)	(6)	(113)	(56)
Créditos contingentes netas	25.478	24.244	58	58	3.649	3.616	29.185	27.918
Inversiones								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
	101.065	108.639	92	104	16.154	18.077	117.311	126.820

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
Cifras en millones de pesos – MMS

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	60.747	40.097
Total otros activos con partes relacionadas	60.747	40.097
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	32.192	72.376
Depósitos a la vista	24.869	25.326
Depósitos y otras captaciones a plazo	456.709	439.919
Total otros pasivos con partes relacionadas	513.770	537.621

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Utilidad (pérdida) neta 31 de diciembre	
	2020 MMS	2019 MMS
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	231	1.172
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	1.418	2.237
Resultados de cambio (neto)	571	584
Gastos de apoyo operacional	(34.519)	(33.489)
Ingresos de apoyo operacional	12.798	18.256
Otros ingresos y gastos	(5.370)	(3.702)
Total resultado de operaciones con partes relacionadas	(24.871)	(14.942)

d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

Razón Social	Descripción	Abonos a resultados 31 de diciembre		Cargos a resultados 31 de diciembre	
		2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS
Capital S.A. (Ex-Inversiones Invest Security Ltda.)	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	11.919	12.675
Travel Security S.A.	Arriendo oficina y pasajes	807	802	91	555
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	5.128	9.586	2.896	2.885
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	14.267	8.356
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	2.117	4.376
Asesorías Security S.A.	Asesorías	-	-	-	100
Redbanc S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	611	470
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	5.783	7.868	2.496	3.933
Rentas Inmobiliaria Fenix SPA	Contrato por prestaciones de servicios	482	-	-	-
ENEL S.A. (ex-Chilectra S.A.)	Venta de energía eléctrica	-	-	122	139
Cabo de Hornos S.A.	Recaudación renta contrato leasing	263	-	-	-
Agricovial S.A.	Recaudación renta contrato leasing	116	-	-	-
Inmobiliaria e Inversiones Alcantara S.A.	Asesorías	220	-	-	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	31 de diciembre	
	2020	2019
	MMS	MMS
Remuneraciones y retribuciones del personal	4.694	5.318
Indemnizaciones	2.484	30
Remuneraciones y dietas del Directorio	994	800
Total	8.172	6.148

La conformación del personal clave es la siguiente:

	Nº de ejecutivos	
	2020	2019
Directores	12	8
Gerentes Generales	3	3
Gerentes División	3	5
Gerentes Áreas	14	15
Total	32	31

38. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	447.692	693.082	447.692	693.082
Operaciones con liquidación en curso	39.433	150.526	39.433	150.526
Instrumentos para negociación	110.673	123.763	110.673	123.763
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	223.385	274.975	223.385	274.975
Adeudado por bancos	724	568	725	568
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.104.615	5.950.720	6.490.996	6.148.765
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	932.317	756.594	932.317	756.594
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.175.142	974.730	1.175.142	974.730
Operaciones con liquidación en curso	29.276	130.482	29.276	130.482
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	9.764	79.811	9.761	79.891
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.890.734	3.039.673	1.874.943	3.039.049
Contratos de derivados financieros	220.106	244.482	220.106	244.482
Obligaciones con bancos	1.052.094	272.634	1.064.101	272.823
Instrumentos de deuda emitidos	2.930.589	2.768.376	3.302.362	2.907.411
Otras obligaciones financieras	18.515	9.955	18.439	9.538

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Por lo tanto, las mayores diferencias entre valor contable y valor razonable se producen en aquellos activos (créditos comerciales) y pasivos (instrumentos de deuda emitidos) de más largo plazo, y en forma inversa, aquellas partidas de corto plazo presentarán una baja o nula diferencia entre estos valores (operaciones con liquidación en curso, efectivo).

b. Determinación del valor razonable

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

Las técnicas de valuación utilizadas se basan en estimaciones de factores de mercado mediante modelos matemáticos y estadísticos ampliamente utilizados en la literatura financiera, los cuales son testeados mediante análisis retrospectivos.

Todas estas técnicas se basan en políticas revisadas por los Comités correspondientes y Directorios, al menos anualmente o cuando algún criterio amerite su análisis más próximo.

El nivel 3 incluye la estimación de precios para swaps que incluyan una curva de tasa en base a TAB (peso como unidad de fomento), dado que no es observable en el mercado una curva de tasas producto de su nula liquidez.

En este mismo nivel se incorporan las opciones implícitas en créditos hipotecarios de tasa variable y que incluyen una tasa techo, los que si bien son parte de un contrato de crédito que es contabilizado como devengo, se estima el valor de la opcionalidad y se separa del contrato principal, registrándose dentro del libro de negociación según se establece en la normativa, a pesar de no ser un instrumento financiero como tal y del cual no existen precios de mercado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS
ACTIVO FINANCIERO								
Instrumentos para negociación:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	22	-	2.500	3.177	-	-	2.522	3.177
Instrumentos de la Tesorería General de la República	204	870	-	1.358	-	-	204	2.229
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	57	-	-	-	57
Subtotal	226	870	2.500	4.592	-	-	2.726	5.462
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	1.416	12.425	36.159	-	-	12.425	37.575
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	3.208	3.873	-	-	3.208	3.873
Bonos de bancos del país	2.404	4.050	31.836	1.370	-	-	34.240	5.420
Otros instrumentos emitidos en el país	4.839	-	13.802	6.470	-	-	18.641	6.470
Fondos mutuos	39.433	64.962	-	-	-	-	39.433	64.962
Subtotal	46.676	70.427	61.271	47.873	-	-	107.947	118.301
Total	46.902	71.297	63.771	52.465	-	-	110.673	123.763
Derivados mantenidos para negociación:								
Forward de monedas	1.353	2.356	61.259	123.567	-	-	62.612	125.923
Swap de tasa de interés	-	-	77.266	53.159	-	-	77.266	53.159
Swap de monedas	-	-	52.254	72.919	2.346	2.669	54.600	75.588
Total activos por derivados mantenidos para negociación	1.353	2.356	190.779	249.645	2.346	2.669	194.478	254.671
Derivados mantenidos para cobertura contable:								
Swap de monedas	-	-	13	-	-	-	13	-
Swap de monedas	-	-	28.894	20.305	-	-	28.894	20.305
Total activos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	28.907	20.305	-	-	28.907	20.305
Total activos por derivados financieros	1.353	2.356	219.686	269.951	2.346	2.669	223.385	274.975
Inversiones disponible para la venta:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	469.978	315.341	10.708	59.361	-	-	480.686	374.702
Instrumentos de la Tesorería General de la República	38.560	-	40.367	-	-	-	78.927	-
Subtotal	508.538	315.341	51.075	59.361	-	-	559.613	374.702
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	1.314	36.100	120.992	-	-	36.100	122.306
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	24.031	21.694	-	-	24.031	21.694
Bonos de empresas del país	42.555	57.142	120.410	27.155	-	-	162.965	84.297
Otros instrumentos emitidos del exterior	149.608	153.595	-	-	-	-	149.608	153.595
Subtotal	192.163	212.051	180.541	169.841	-	-	372.704	381.892
Total	700.701	527.393	231.616	229.202	-	-	932.317	756.594
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE	748.956	601.045	515.073	551.617	2.346	2.669	1.266.375	1.155.332
PASIVO FINANCIERO								
Derivados mantenidos para negociación:								
Forward de monedas	(4.123)	(2.336)	(66.601)	(124.799)	-	-	(70.724)	(127.135)
Swap de tasa de interés	-	-	(78.345)	(49.053)	(59)	(106)	(78.404)	(49.158)
Swap de monedas	-	-	(51.418)	(58.911)	-	-	(51.418)	(58.911)
Opciones put de tasas	-	-	-	(21)	(16)	-	(16)	(21)
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	(4.123)	(2.336)	(196.364)	(232.784)	(75)	(106)	(200.562)	(235.225)
Derivados mantenidos para cobertura contable:								
Swap de tasa de interés	-	-	(71)	-	-	-	(71)	-
Swap de tasa de interés	-	-	(19.473)	(9.257)	-	-	(19.473)	(9.257)
Total pasivos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	(19.544)	(9.257)	-	-	(19.544)	(9.257)
Total pasivos por derivados financieros	(4.123)	(2.336)	(215.908)	(242.042)	(75)	(106)	(220.106)	(244.482)
TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE	(4.123)	(2.336)	(215.908)	(242.042)	(75)	(106)	(220.106)	(244.482)

39. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO
- VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo y buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una óptima gestión del riesgo. Por ello, la gestión del riesgo se separa en tres gerencias específicas, acorde a los tres tipos de riesgo: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero, Riesgo Operacional.

Con ello, se obtiene una correcta y oportuna identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

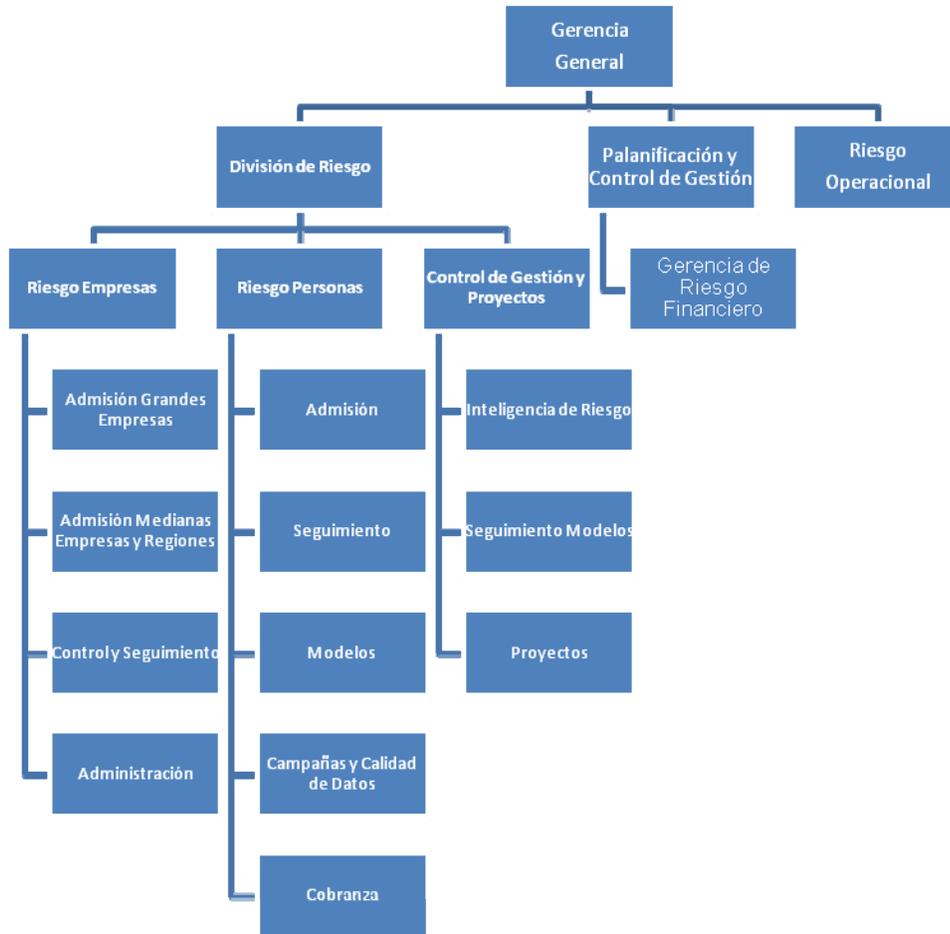
La Gestión de los Riesgos se realiza a través de 3 divisiones, dependiente de la Gerencia General: Gerencia División Riesgo (Riesgo de Crédito); Gerencia de Planificación y Gestión (Riesgo Financiero) y Gerencia de Riesgo Operacional todas las cuales operan independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo, abocada a la Gestión de Riesgo Crédito, se divide en 3 áreas: Riesgo Empresas, Riesgo Personas, y Control de Gestión y Proyectos.

Por su parte la Gerencia de Riesgo Financiero depende de la Gerencia de Planificación y Gestión. Esta Gerencia también tiene a cargo la función de control financiero y Gestión de Capital.

Finalmente, el año 2018 se crea la Gerencia División de Riesgo Operacional. Con ello se logra una independencia total de todos los posibles generadores de riesgos operacionales.

A continuación se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



Junto con lo anterior, existe un área de Normalización para empresas individuales, la cual es parte de la Gerencia de Negocios estructurados, dependiente de Gerencia General.

Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

Descripción por Área:

1) Riesgo Crédito:

Riesgo Empresas:

Gerencia encargada de todo el proceso de crédito asociado riesgo de las operaciones de clientes de Banca de Empresas y Finanzas. En tal rol, es la encargada de definir las políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de éstas, todo en el marco del apetito de riesgos definido, realizar el seguimiento de las operaciones, velar por una correcta clasificación de riesgo, y maximizar los recuperos. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

a. Subgerencia de Admisión y Decisión Grandes Empresas

Área encargada de realizar los análisis de riesgo en la etapa de evaluación de los clientes Grandes Empresas, del segmento finanzas. Junto con ello, está a cargo de la evaluación y control de las exposiciones en el exterior que posee Banco Security.

Participa en los diferentes comités de decisión empresas de su segmento, con atribuciones en Comité Circulación de Carpetas y Comité de Gerentes; y de secretario en Comité de Crédito de Directorio.

Dentro de estas Funciones se encuentra el Área de Análisis Inmobiliario, quien debe velar por el análisis de esta cartera y generar informes de alertas a utilizarse por el área de seguimiento para el control de estos clientes.

Junto con lo anterior, esta área es la contraparte y controla el proceso de crédito en las filiales de Banco Security.

b. Subgerencia de Admisión y Decisión Medianas Empresas y Regiones

Área encargada de realizar los análisis de riesgo en la etapa de evaluación de los clientes Medianos y Regiones. Además se encarga del vaciado de los estados financieros de toda la cartera.

Participa en los diferentes comités de decisión empresas, con atribuciones en Comité Circulación de Carpetas y Comité de Gerentes; y de secretario en Comité de Crédito de Directorio. Junto con ello está encargado de las actas y gestión de la etapa de decisión, de la Banca Empresas.

c. Jefatura de Administración de Créditos

La función de Administración de Crédito es realizada por la Jefatura de Administración, la cual se encarga de los cambios de Clasificación de Cartera y del proceso de Provisiones

(Cierre del Mes). Además, vela por lo relativo a tareas de administración de crédito, como es el control de tasadores.

d. Subgerencia de Seguimiento Riesgo de Crédito

El área de Seguimiento Riesgo de Crédito se encarga de 3 materias:

Detección Temprana. Esto permite una gestión más eficiente en la recuperación del cliente.

Consolida información del cliente y del crédito, lo cual permite alimentar el proceso de reclasificación permanentemente, lo que permite que la clasificación de los clientes reflejen fielmente las pérdidas potenciales.

Es la encargada de controlar el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito. Junto con ello, tiene a cargo el proceso de cobro pre-judicial de la Banca de Empresas.

Además debe realizar el control y seguimiento del avance de los proyectos inmobiliario, sobre la base de informes preparados por el área de Análisis Inmobiliario.

Riesgo Personas:

Gerencia encargada de todo el proceso de crédito asociado riesgo de las operaciones de clientes de Banca Personas. En tal rol, es la encargada de definir las políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de éstas, todo en el marco del apetito de riesgos definido, realizar el seguimiento de las operaciones, velar por una correcta clasificación de riesgo, y maximizar los recuperos a través del área de cobranza. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

a. Gerencia de Admisión y Decisión Personas:

Gerencia encargada del proceso de admisión (iniciación, evaluación y decisión) de las operaciones de clientes de Banca de Personas. En tal rol, es la encargada de definir las políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de estas, todo en el marco del apetito de riesgo definido.

b. Sub-Gerencia de Campañas y Validación:

Área encargada de la generación de campañas y seguimiento del comportamiento de estas.

Además, es la encargada del proceso de validación y mantención de los datos de toda la gerencia de riesgo.

Junto con ello, es el encargado de la validación de informes normativos que sean responsabilidad de la gerencia de riesgo.

c. Subgerencia de Modelos:

Área encargada de la generación de modelo, y la mantención de estos, de acuerdo a los requerimientos del banco y a los lineamientos emanados de la Subgerencia de Seguimiento de Modelos.

d. Jefatura de Seguimiento Riesgo de Crédito

El área de Seguimiento Riesgo de Crédito se encarga de las siguientes materias:

Detección Temprana. Esto permite una gestión más eficiente en la recuperación del cliente.

Consolida información del cliente y del crédito, lo cual permite alimentar el proceso de reclasificación permanentemente, permitiendo reflejar fielmente las pérdidas potenciales.

e. Gerencia de Cobranza

Gerencia encargada del proceso de cobranza y recuperación eficiente de los clientes con problemas para cancelar sus operaciones. Administra la cobranza: pre-judicial, judicial, y post-judicial (entendiendo por ella la venta de cartera castigada, una vez agotadas todas las instancias del cobro).

Control de Gestión y Proyectos:

Área encargada de tres temas: Inteligencia de Riesgo, Seguimiento de Modelos, Suficiencia de Provisiones, Información de Capital y de los procesos globales de la gestión de riesgo de crédito:

Respecto a los procesos centrales, se encarga de:

- La interpretación y puesta en marcha de las modificaciones normativa,
- Encargado de Actualización, Coordinación y Comunicación de las políticas de riesgo de crédito y sus procedimientos asociados,
- Administración del Comité de riesgos.

Además presta tareas de apoyo interno de la gestión, como son:

- Gestión de Proyectos de la gerencia y asociados a la gestión del riesgo de crédito.
- Capacitación.
- Control de Metas Internas.

- Gestión de Presupuesto y Plan Director Gerencia.

a. Subgerencia de Inteligencia de Riesgos:

Encargada de realizar un monitoreo permanente a los indicadores de riesgos, generando informes de gestión de riesgos y análisis, seguimiento de límites y concentración, en pos de realizar una más eficiente gestión de los riesgos, acorde al apetito de riesgo definido.

Además, es la encargada de estar monitoreando las nuevas tendencias del mercado en lo relativo a la gestión de riesgo crédito, buscando nuevas herramientas y procesos en pos del objetivo.

b. Subgerencia de Seguimiento de Modelos y Suficiencia de Provisiones:

Encargada de realizar el seguimiento continuo de todos los modelos del banco, indicando y haciendo recomendaciones por los desvíos que se detecten.

Junto con ello, debe realizar el seguimiento sobre la suficiencia de provisiones de las carteras.

Además, es la encargada de realizar los análisis de Stress utilizados para la gestión de capital.

2) Riesgo Financiero:

Gerencia de Riesgo Financiero

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo financiero. Está compuesta por 9 personas. Un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto IV.

3) Riesgo Operacional:

Sub Gerencia de Riesgo Operacional

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del operacional, la continuidad del negocio y la seguridad de información. Está compuesta por 9 personas. Un detalle se expone en el punto V.

III. RIESGO DE CREDITO

A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de Riesgo a través de su área de Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 6 etapas:

Iniciación; Análisis y Evaluación; Decisión; Administración; Seguimiento y Control; y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Empresas.
- Riesgo Personas.
- Control de Gestión y Proyectos.

C. Proceso de Riesgo de Crédito:

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Iniciación	Gerencia Riesgo Empresas	Gerencia Riesgo Personas
Análisis y Evaluación de Crédito		
Decisión del Crédito		
Administración del Crédito		
Seguimiento y Control de Crédito		
Cobranza de la Operación		

C.1 Etapas de Riesgo de Crédito:

1º Iniciación:

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la alta administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito del Banco.

2° Análisis y Evaluación de Crédito:

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

3° Decisión del Crédito:

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Existen principalmente dos tipos de comités y se separan en su forma de operar, pudiendo ser estos de circulación de carpeta o de reunión. En el primer caso y que opera para montos menores, la carpeta circula por los distintos niveles de atribuciones pasando de uno a otro hasta llegar al nivel requerido; en el segundo caso, para montos mayores, se realiza una reunión en la cual el ejecutivo comercial presenta a los miembros del comité las operaciones de crédito para su aprobación. Así mismo los comités de crédito de reunión se dividen dependiendo del monto.

Dentro de estos comités de crédito, el más importante es el comité de crédito del directorio donde participan cuatro Directores, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas, y en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 70% de las operaciones en monto y el 5% en número de clientes.

4° Administración del Crédito:

El área vela por el correcto proceso de clasificación de los clientes; el cual comienza con la clasificación realizada por los ejecutivos, las reclasificaciones realizadas por el área de Seguimiento y Control, Comités y Normalización principalmente, las cuales concluyen, en el Comité de Reclasificación, con esta información ejecuta y desarrolla el proceso de clasificación y provisiones, de modo que opere correctamente y refleje la realidad de la cartera del Banco.

Además, se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de líneas vencidas y/o excedidas, dentro de los parámetros esperados. Por otra parte, también mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

5° Cobranza del Crédito:

Corresponde a la etapa en la cual las áreas especializadas de Cobranza (Riesgo Personas) y Normalización (Riesgo Empresas) realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

6° Seguimiento y Control:

En esta etapa del proceso, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

Para realizar esta labor, se apoyan en distintas fuentes de información, dentro de la cual están los informes entregados por el área de Inteligencia de Riesgo de Crédito y la información

comportamental de la cartera entre otras, de modo de realizar un estricto seguimiento y control a la cartera del Banco, siendo el área que genera la gran mayoría de las potenciales reclasificación de clientes.

La función se separa en dos áreas que atienden a la División Empresas y Personas.

D. Clasificación de Riesgo y Provisiones:

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Reglas de Negocio	Créditos Comerciales	Matriz Estándar Normativa
Inmobiliarias	Reglas de Negocio		
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Reglas de Negocio		
		Crédito de Consumo	Modelo Interno

D.1 Clasificación de Clientes Individuales:

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle.

Bajo lo anterior, Banco Security define que toda entidad con deudas comerciales por sobre los MMS\$200, además de proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

D.2 Clasificación de Créditos Grupales:

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante metodologías y modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto.

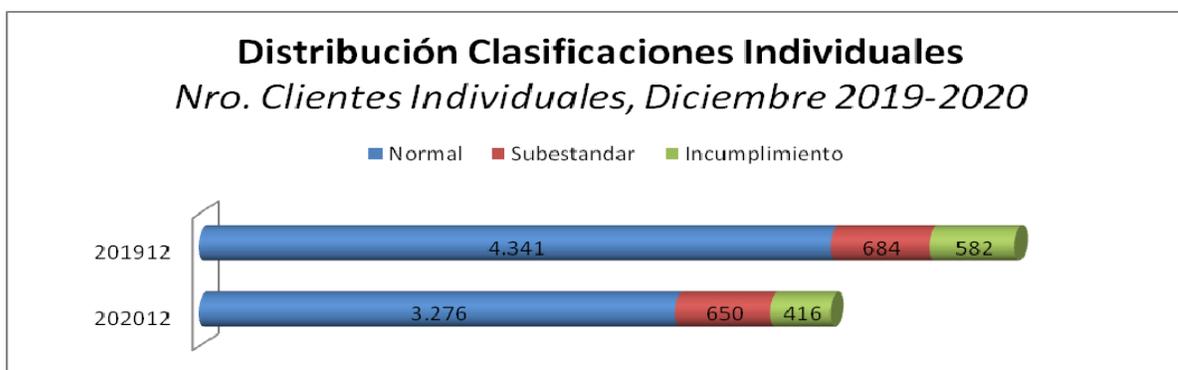
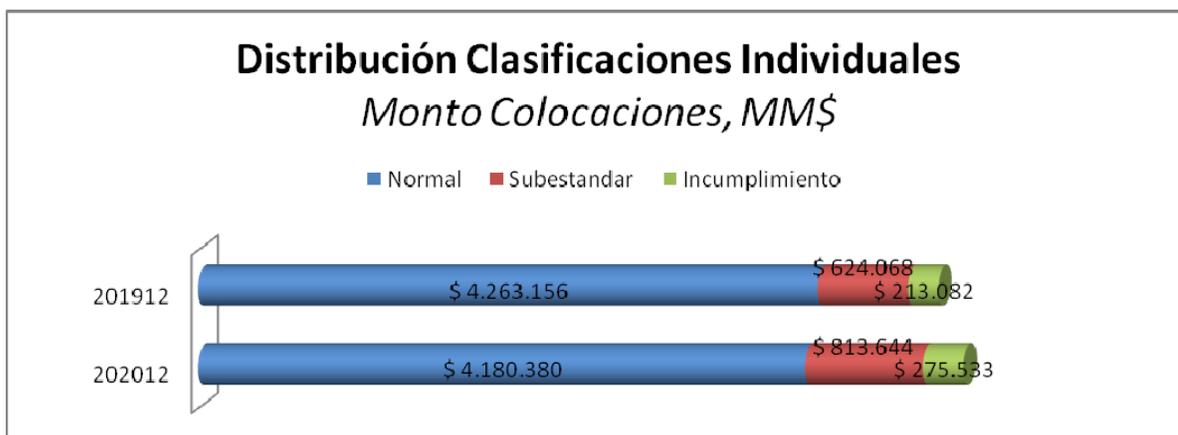
- Producto Comercial.
- Producto Consumo.
- Producto Hipotecario Vivienda

D.3 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:



A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestándar e incumplimiento:



D.4 Distribución de cartera por Morosidad:

La cartera de Banco Security presenta los siguientes niveles de mora respecto a sus productos:

Diciembre 2019 MM\$

Cartera	Exposición	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Coloc	% Mora > 90 / Coloc
COMERCIAL	5.062.503	5.164	29.508	0,10%	0,58%
CONSUMO	793.350	1.888	3.123	0,24%	0,39%
HIPOTECARIO VIVIENDA	744.256	213	766	0,03%	0,10%
Total	6.600.109	7.265	33.397	0,11%	0,51%

Diciembre 2020 MM\$

Cartera	Exposición	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Coloc	% Mora > 90 / Coloc
COMERCIAL	5.291.965	7.970	36.134	0,15%	0,68%
CONSUMO	711.609	1.459	1.730	0,21%	0,24%
HIPOTECARIO VIVIENDA	710.791	140	819	0,02%	0,12%
Total	6.714.365	9.569	38.683	0,14%	0,58%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
Cifras en millones de pesos – MMS

Por su parte, la distribución de cartera deteriorada por tipo de evaluación es la siguiente:

Diciembre 2019 MMS

Evaluación	Colocaciones	Deteriorado	% Det / Coloc
Grupal	1.820.635	53.204	2,92%
Individual	4.779.474	221.589	4,64%
Total	6.600.109	274.793	4,16%

Diciembre 2020 MMS

Evaluación	Colocaciones	Deteriorado	% Det / Coloc
Grupal	1.733.025	63.367	3,66%
Individual	4.981.339	391.395	7,86%
Total	6.714.364	454.762	6,77%

IV. RIESGO FINANCIERO

A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos, para su propia cuenta o para la cuenta de terceros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores en divisas extranjeras, créditos, instrumentos de financiamiento de renta fija, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus clientes y con los distintos actores del mercado, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad en la rentabilidad de largo plazo, administrando adecuadamente los distintos riesgos potenciales.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de productos estratégicos aprobados previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera, la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financieros estarán de acuerdo con el análisis consensuado de una visión macroeconómica, sin perjuicio de que se puedan tomar posiciones

de corto plazo (*trading*) con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales. La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables, se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros, configurándose el apetito por riesgo de la institución.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

B. Estructura de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorea el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores y ejecutivos y se informa regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo, estrategias y resultados de gestión analizadas en dichos comités.

Los Comités que actualmente están relacionados con el riesgo financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descalces de liquidez, diversificación de fuentes de financiamiento, activos de fácil liquidación y límites de capital ajustados por riesgo (solventía).

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero que depende de la Gerencia de División Planificación y Gestión, es quién hace el seguimiento y control de los riesgos, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que toman y administran los riesgos.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades y de los auditores internos, sean seguidas e implementadas apropiadamente.
- Reportar y monitorear diariamente el riesgo de mercado y liquidez del Banco y sus Filiales, así como el cumplimiento de cada uno de los límites.

- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisión por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de Valor en Riesgo y sensibilidad de tasas tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos, concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos.

C. Proceso de Riesgo Financiero

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

El área de Tesorería toma posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración. Es el área a cargo de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Auditores Externos y otras personas independientes a la Administración.

D. Definición de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida potencial que se puede dar como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto período de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras, índices de reajustabilidad y precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Cifras en millones de pesos – MMS

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten dar una mayor importancia a las observaciones más recientes con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo, las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad a factores de riesgos específicos.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos y las hipótesis utilizadas en el modelo.

El control del riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de estos riesgos se realiza diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	VaR por tipo de Riesgo	
	31 de	31 de
	diciembre de	diciembre de
	2020	2019
	MMS	MMS
Negociación:		
Renta Fija (tasa)	122	125
Derivados (tasa)	22	83
Opciones Implícitas (precio)	3	1
FX (moneda)	49	134
Acciones (precio)	1	3
Efecto Diversificación	(1)	(108)
Total cartera	196	239
Disponible para la venta:		
Tasa	459	702
Total cartera	459	702
Diversificación total	(99)	(279)
VaR total	556	770

b) Riesgo Estructural de tipo de interés

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de reprecación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. Además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las reprecaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

Cifras en millones de pesos – MMS

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2.21 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-21 de la Recopilación Actualizada de Normas. Además, el Banco informa semanalmente a la CMF sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de sus límites. También informa mensualmente a la CMF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile es el siguiente:

	Riesgo de Mercado Libro Negociación	
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	MMS	MMS
Riesgo de Mercado		
Riesgo de Tasa	6.846	9.307
Riesgo de Moneda	2.714	1.162
Riesgo Opciones	6	1
Total Riesgo	9.566	10.470
Activo Ponderado Riesgo Consolidado	6.596.514	5.862.013
Patrimonio Efectivo (PE)	926.896	774.770
Límite Basilea	8,00%	8,00%
Basilea con Riesgo de Mercado	13,80%	12,93%
Basilea I	14,05%	13,22%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

	Riesgo de Mercado Libro Banca	
	31 de diciembre de 2020 MMS	31 de diciembre de 2019 MMS
Corto Plazo		
Riesgo Tasa CP	26.515	9.610
Descalce UF	168	813
Comisiones sensibles	220	175
Total Riesgo	26.903	10.598
Limite 35% Margen (Directorio)	71.880	59.325
Holgura/(exceso) (Directorio)	44.977	48.727
Largo Plazo		
Riesgo Tasa	41.755	19.984
Limite 25% PE (Directorio)	231.724	193.693
Holgura/(exceso) (Directorio)	189.969	173.709

La metodología normativa está orientada a medir y controlar la exposición a las pérdidas en que se pueda incurrir como resultado de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras y de las unidades o índices de reajustabilidad en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones, que se registren en el activo o en el pasivo.

Dicha metodología implica asignar los flujos correspondientes a las posiciones registradas en el activo y en el pasivo en catorce bandas temporales, montos que son sensibilizados en valor presente mediante movimientos en las curvas de tasas de interés (siendo este el mayor factor de riesgo que enfrentan las posiciones del Banco y Filiales), asignando ajustes verticales y horizontales que intentan simular efectos de correlaciones entre plazos y monedas.

Para el libro de Negociación se establecen los siguientes shocks en puntos base (pb) sobre las curvas de tasas de interés:

- En CLP y MX 125 bp en los tramos hasta 1 año, 100 pb entre 1 año y 4 años y 75 pb sobre los 4 años.
- En CLF parten en 350 pb hasta 1 mes, disminuyendo casi proporcionalmente en cada uno de los tramos hasta llegar a 75 pb sobre 4 años.

Para el libro de Banca, los impactos de en las curvas de tasas son los siguientes:

- En CLP y MX 200 bp paralelo en todos los tramos de control.

- En CLF son 400 pb en los plazos hasta 1 año, 300 pb entre 1 y 2 años y 200 pb en los tramos sobre 2 años.

Los detalle de otros de otros tipos de riesgos de menor impacto (reajustabilidad, opciones, monedas), se encuentran detalladas en el Anexo 1 del Capítulo III.B.2.2

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado (liquidez de mercado).

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- **Riesgo de Plazos:** riesgo producto de tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos de caja.
- **Riesgo de Incobrabilidad:** riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, dado una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a su baja liquidez.

Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos en condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas.

El descalce y cumplimiento de límites normativos consolidados del Banco y Filiales es enviado cada tres días a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS

El siguiente cuadro muestra los descalces normativos de Liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en todas las monedas, presentado en MMS.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Fondos disponibles	491.213	786.851	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	491.213	786.851
Inversiones financieras	943.557	784.292	1.681	72.460	9.921	18.456	24.782	72	35.012	66	31.393	88	1.046.346	875.434
Préstamos a otros bancos del país	52	286	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52	286
Créditos comerciales y consumo	500.920	434.424	503.257	599.114	1.322.935	1.431.149	987.212	1.029.294	1.394.733	939.852	1.250.582	1.263.539	5.959.639	5.697.372
Líneas de Crédito y sobregiros	312.003	537.436	627.275	1.062.884	643.708	283.362	-	-	-	-	-	-	1.582.986	1.883.682
Créditos Hipotecarios vivienda	4.846	5.259	9.728	9.937	43.977	45.387	226.036	283.216	319.343	258.606	286.338	347.670	890.268	950.075
Otros activos	96.490	298.393	513	238	74	2	-	-	-	-	-	-	97.077	298.633
Contratos de derivados	218.434	145.795	163.990	72.587	134.314	216.926	92.032	136.834	130.022	124.944	116.584	167.975	855.376	865.061
	2.567.515	2.992.736	1.306.444	1.817.220	2.154.929	1.995.282	1.330.062	1.449.416	1.879.110	1.323.468	1.684.897	1.779.272	10.922.957	11.357.394
Obligaciones Vista	1.128.570	895.434	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.128.570	895.434
Financiamiento otros bancos del país	4.762	58.138	-	-	-	-	262.464	-	262.806	-	325.658	-	855.690	58.138
Depósitos y captaciones a plazo	600.990	723.080	726.053	914.451	546.052	1.255.396	7.096	53.925	7.106	53.995	8.805	66.909	1.896.102	3.067.756
Financiamiento externo	-	23.572	-	27.804	-	173.543	-	17.322	-	17.345	-	21.493	-	281.079
Letras de Crédito	303	346	418	118	1.215	1.294	3.459	4.098	3.464	4.104	4.292	5.085	13.151	15.045
Bonos	1.999	3.915	16.602	15.816	337.539	296.066	893.776	860.374	894.939	861.494	1.108.972	1.067.528	3.253.827	3.105.193
Líneas de Crédito y sobregiros	314.111	541.614	636.225	1.066.231	655.195	307.214	-	-	-	-	-	-	1.605.531	1.915.059
Otras Obligaciones	202.809	443.379	55.807	73.889	100.113	10.608	24.273	666	24.304	667	30.117	826	437.423	530.035
Contratos de Derivados	239.529	183.704	168.609	77.090	122.231	192.035	92.822	123.169	92.943	123.329	115.171	152.824	831.305	852.151
	2.493.073	2.873.182	1.603.714	2.175.399	1.762.345	2.236.156	1.283.890	1.059.554	1.285.562	1.060.934	1.593.015	1.314.665	10.021.599	10.719.890
Flujo neto	74.442	119.554	(297.270)	(358.179)	392.584	(240.874)	46.172	389.862	593.548	262.534	91.882	464.607	901.358	637.504
Flujo neto acumulado	74.442	119.554	(222.828)	(238.625)	169.756	(479.499)	215.928	(89.637)	809.476	172.897	901.358	637.504	1.802.716	1.275.008
Límite Normativo	(659.308)	(617.274)	(1.318.616)	(1.234.548)										
Holgura / (exceso)	(733.750)	(736.828)	(1.095.788)	(995.923)										

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de moneda extranjera presentado en MMS

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Fondos disponibles	287.902	431.953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	287.902	431.953
Inversiones Financieras	148.765	173.262	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	148.765	173.262
Préstamos a otros bancos del país	52	286	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52	286
Créditos comerciales y consumo	67.034	103.209	42.144	73.018	144.081	149.198	123.753	113.359	174.838	103.508	156.768	139.157	708.618	681.449
Líneas de Crédito y sobregiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	14.622	57.923	513	234	74	-	-	-	-	-	-	-	15.209	58.157
Contratos de derivados	179.773	63.539	125.863	32.186	79.169	91.545	39.432	71.110	55.710	64.931	49.952	87.294	529.899	410.605
	698.148	830.172	168.520	105.438	223.324	240.743	163.185	184.469	230.548	168.439	206.720	226.451	1.690.445	1.755.712
Obligaciones Vista	293.422	153.985	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	293.422	153.985
Financiamiento otros bancos del país	1.079	16.811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.079	16.811
Depósitos y captaciones a plazo	223.650	166.966	246.576	190.329	97.619	102.889	-	-	-	-	-	-	567.845	460.184
Financiamiento externo	-	23.572	-	27.804	-	173.543	-	17.322	-	17.345	-	21.493	-	281.079
Otras Obligaciones	76.917	201.562	53.525	-	97.871	-	19.857	-	19.883	-	-	-	268.053	201.562
Contratos de Derivados	138.480	82.677	147.197	30.172	66.307	81.746	46.456	63.077	46.517	63.159	57.642	-	502.599	320.831
	733.548	645.573	447.298	248.305	261.797	358.178	66.313	80.399	66.400	80.504	57.642	21.493	1.632.998	1.434.452
Flujo neto	(35.400)	184.597	(278.778)	(142.867)	(38.473)	(117.435)	96.872	104.070	164.148	87.935	149.078	204.958	57.447	321.260
Flujo neto acumulado	(35.400)	184.597	(314.178)	41.731	(352.651)	(75.704)	(255.779)	28.366	(91.631)	116.301	57.447	321.259	114.894	642.519
Límite Normativo	(659.308)	(617.274)												
Holgura / (exceso)	623.908	801.871												

Esta metodología normativa se basa en medir y controlar a través de la diferencia entre los flujos de efectivo de egresos y de ingresos, dentro y fuera del balance, para un determinado plazo o banda temporal, denominando esta diferencia como descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y para moneda extranjera. En todo caso, los flujos de efectivo asociados a partidas reajustables o expresadas en monedas extranjeras pero pagaderas en moneda nacional, se registran siempre en los descalces de plazos en moneda nacional.

En el Capítulo III.B.2.1 V.1 N°8 letra b, se establecen los criterios para la asignación de los flujos a las bandas temporales. En este sentido tratándose de partidas del activo y sus correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la última fecha de vencimiento o exigibilidad contractual, según corresponda. Por su parte, las partidas del pasivo, los correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la fecha más próxima de vencimiento contractual.

Así mismo para efectos de la determinación de los descálces, se clasifica a deudores, depositantes y acreedores como “mayoristas”, es decir, se considera el efecto en la liquidez de cada operación registrada en sus libros, de manera contractual, sin hacer ajustes basados en hipótesis de renovación (posición más conservadora en la administración de liquidez).

Por otro lado, como medida complementaria al análisis de descálce de plazos, se controlan la cantidad de activos líquidos que soportan salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo escenarios de estrés (Ratio de Cobertura de Liquidez o RCL).

$RCL = \text{Activos Líquidos de Alta Calidad} / \text{Egresos netos estresados hasta 30 días}$

La metodología de cálculo, los supuestos y criterios considerados se encuentran detallados en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF.

El RCL, tiene un límite normativo de un 70% (año 2020) y que se va incrementando un 10% todos los años hasta llegar al 100% a partir del año 2023.

Banco Security, ha establecido dentro de sus políticas de control de riesgos, límites internos más conservadores que la normativa actual, mantenido permanentemente durante el año 2019 un nivel superior al 100%, siendo el ratio al 31/12/2020 de 323,53%.

Contabilidad de Coberturas

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización o en los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 31 de diciembre del 2020, el banco mantiene 5 estrategias de coberturas contables para cubrir los siguientes riesgos:

- 1) Estrategia de Cobertura de Flujo de Caja, para cubrir el riesgo de flujo futuros de caja de pasivo en UF por bonos colocados en UF.
- 2) Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de activos en colocaciones Hipotecarias en UF.
- 3) Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de colocaciones en USD.

- 4) Estrategia de Cobertura de Valor razonable, para cubrir el riesgo de volatilidad de la tasa de interés base en UF, de colocaciones de créditos comerciales en UF.
- 5) Estrategia de Coberturas a Valor razonable, usando Macro coberturas, para cubrir el riesgo de volatilidad de la tasa de interés en UF, de las colocaciones hipotecarias en UF.

Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económico del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgo económico del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	<u>Al 31 de diciembre de MMS</u>	<u>Al 31 de diciembre de MMS</u>
Saldo MUF cartera hipotecaria	36	44
Tasa techo (promedio)	7,2%	7,2%
Valor Opción MMS	16	21

V. RIESGO OPERACIONAL

A. Definición

El Banco y Filiales Security entiende como riesgo operacional, aquel riesgo de pérdidas resultantes de una falta de adecuación o de una falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien por causa de acontecimientos externos. Se incluye el riesgo legal y reputacional en la presente definición, y excluye al riesgo estratégico.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como Pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles del Banco o sus Filiales, causados por la materialización de un riesgo operacional. En el caso que este evento no genere efectos financieros negativos, será considerado como un “incidente”.

B. Objetivos

Se establece como objetivo de la administración de este riesgo el definir un marco para la administración en Banco Security y Filiales, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas por riesgo operacional, cumpliendo así con los objetivos corporativos, las definiciones de apetito y exposición al riesgo operacional, donde el marco de acción está definido en las Políticas aprobadas por el Directorio.

C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional

Banco Security y Filiales, a través de la División de Riesgo Operacional Ciberseguridad, cuenta con una estrategia para la administración de riesgo operacional y de ciberseguridad, que asegura que sea consistente con el volumen y complejidad de las actividades del Banco y sus Filiales. Para ello, se definen líneas de acción en la gestión del riesgo operacional, incluyendo a Productos y/o Procesos, Prevención de Fraudes, Proveedores, Continuidad del Negocio, y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, considerando una implementación transversal en el Banco y Filiales.

La estrategia debe considerar una definición del nivel de apetito al riesgo y tolerancia al riesgo operacional asumido por el Banco y sus Filiales, que permita administrar los esfuerzos de mitigación y monitoreo en los riesgos cuya exposición sea igual o superior a la tolerancia establecida. Además, la estrategia deberá incluir en su implementación transversal, tanto en el Banco y las Filiales, lo que implica que todos el personal comprendan y ejecuten su rol en la administración de este riesgo.

Los ámbitos mínimos que debe considerar la estrategia son los siguientes: planificación anual, modelo y metodología de riesgo operacional, y herramientas para gestionar la totalidad de riesgos operacionales del Banco y Filiales.

D. Estructura de Riesgo Operacional

La División de Riesgo Operacional y Ciberseguridad se encuentra bajo dependencia de la Gerencia General.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el Directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo (Primera línea de defensa); la gerencia de riesgo operacional y ciberseguridad, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional (Segunda línea de defensa); el Directorio y Comité de Riesgo Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco. Modelo de tres líneas de defensa.

E. Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional y las demás políticas asociadas a la materia, se han desarrollado una serie de actividades que se describen a continuación y que son los pilares básicos para implementar el Marco de Gestión del Riesgo Operacional:

- **Cultura:** Concientizar la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe cruzar la totalidad de la entidad e incorporar a todos los niveles de la organización.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos tanto actuales como potenciales, de manera tal de gestionarlos adecuadamente. Lo anterior significa: evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos. La gestión cualitativa se sustenta en:
 - Gestionar un registro de incidentes
 - Ejecutar un proceso de Identificación y evaluación de Riesgos Operacionales sobre los procesos y proyectos que lleve a cabo la organización.
 - Disponer de Indicadores claves de riesgo (KRI) asociados a los principales riesgos de la organización.
 - Monitoreo permanente de proveedores críticos
 - Entre otras actividades.
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la cual se crea conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales. Lo anterior permitirá presupuestar los efectos para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas. La gestión cuantitativa se sustenta en:
 - Gestión activa de la Base de pérdidas operacionales, que contenga la totalidad de los eventos que las han generado, y con el detalle suficiente para atacar las causas raíces de los eventos.

F. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional toma como base la aplicación de las siguientes etapas:

- **Establecer el Contexto:** Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
- **Identificación de Riesgos:** Asociar los riesgos a los distintos procesos y/o procedimientos ejecutados en las distintas actividades desarrolladas por el Banco y sus Filiales.

- **Analizar Riesgos:** Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados con base en el contexto establecido. Se determinaría si dicho riesgo tiene control asociado o bien necesita de un plan de acción o mitigación. Situación que será establecida de acuerdo a las prioridades del Banco y Filiales.
- **Evaluar Riesgos:** Evaluación de cada uno de los riesgos en base a una probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto.
- **Mitigación de riesgos:** Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos. Para lo cual se asignará un plan de acción, responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución.
- **Monitorear y revisar:** Monitorear, revisar y mantener actualizado el levantamiento de riesgos y los compromisos de solución de parte de los responsables; Riesgo vivo.
- **Comunicar y consultar:** Comunicar y consultar con las partes involucradas, tanto internas como externas según corresponda en cada etapa del proceso de administración de riesgos, considerando al proceso como un todo.
- **Cultura:** Desarrollar distintas iniciativas que lleven a la organización al conocimiento de la materia de riesgo operacional en sus distintos ámbitos, a fin de hacer sustentable el modelo y la gestión del Riesgo Operacional y la Ciberseguridad.

VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de contar con una estructura de gobierno robusta, y que permita administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

A. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 3 comités de riesgo de crédito, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, el Comité de Crédito de Gerentes y el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en qué comité debe ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por 4 Directores, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas.

Junto con lo anterior se encuentra el comité de crédito de gerentes.

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores incluyendo el Presidente del Directorio del Banco.

B. Comité de Reclasificación de Riesgo Crédito

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente General
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente de Riesgo Empresas
- Gerente de Riesgo Personas
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Subgerente de Control y Seguimiento Empresas
- Jefe de Control y Seguimiento de Riesgo Crédito Personas

C. Comité de Watch.

Corresponde a las instancias de seguimiento y control de las operaciones y clientes, donde se revisa información de potenciales problemas futuros (asintomáticos), variables no evidentes, y variables evidentes. Además se hace seguimiento de acciones solicitadas anteriormente.

Los comités son de 2 tipos:

- i. Comité de WATCH de DIRECTORIO,
- ii. Comité de WATCH de SEGUIMIENTO o GERENTES,

D. Comité de Modelos.

Instancia gerencial, donde se realiza una revisión y seguimiento de todos los modelos de apoyo a la gestión del riesgo de crédito existentes, y la presentación para la aprobación de los nuevos modelos y sus estados de avance. Además se revisan las diferentes metodologías que se estén utilizando o que se quieran utilizar, asociado al riesgo de crédito.

D. Comité de Riesgos:

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectado en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

En este comité se presentan las políticas y procesos de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

También se ven los temas y resoluciones de los restantes comités asociado al riesgo de crédito.

Es el comité a cargo de presentar los tópicos, resoluciones de comités, y políticas al directorio para su aprobación.

La periodicidad es mensual y sus integrantes son los siguientes:

- Un director.
- Gerente General.
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas, Operaciones y Planificación).
- Gerente de Riesgo Empresas.
- Gerente de Riesgo Personas.
- Subgerente de Control de Gestión de Riesgo y Proyectos.

F. Comités de Finanzas

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones en inversiones financieras y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de riesgo de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado fijados.

Este Comité lo integran:

- 2 Directores de Banco Security.
- Gerente General de Banco Security
- Gerente de División Finanzas de Banco Security
- Gerente de División Planificación y Control de Gestión de Banco Security
- Gerente Finanzas Valores Security

G. Comités de Riesgo Operacional

El objetivo de este Comité es definir los lineamientos para una adecuada gestión del Riesgo Operacional, y dar continuidad al modelo, políticas y estrategia de administración del Riesgo Operacional, aprobando los planes de acción y los indicadores de control conducentes a su mitigación, además de tomar conocimiento de los riesgos operacionales y de cómo estos son gestionados por el Banco y sus filiales, entre otras actividades.

Periodicidad

El Comité de Riesgo Operacional se reúne periódicamente, idealmente en forma mensual, o según la necesidad que se requiera.

Integrantes del Comité de Riesgo Operacional

- Director (Presidente del Comité)
- Gerente General (Vicepresidente)
- Gerente de División Riesgo Operacional y Ciberseguridad (Secretario)
- Gerente de División Operaciones y T.I. (Remplazo del Vice-Presidente)
- Gerente de División Banca Empresas
- Gerente de División Banca Personas
- Gerente de División Finanzas y Corporativa
- Gerente de División Planificación y Gestión
- Gerente de División Riesgo de Crédito
- Fiscal
- Oficial de Seguridad de la Información y BCP
- Gerente de División Inversiones
- Gerente de Cumplimiento
- Gerente Contralor

El Gerente Contralor del Grupo Security debe asistir a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos efectuada por la primera y segunda línea de defensa. Su rol es de asegurar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas por su unidad a las áreas auditadas.

Interacción con el Directorio

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional y otras políticas asociadas a la materia, así como de la detección de incidentes, riesgos

potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales y de ciberseguridad en cuanto a su ocurrencia, severidad, aprobación de nuevos productos y servicios, entre otras materias.

H. Comité Activos y Pasivos

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Dos Directores
- Gerente General
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgos Financieros
- Gerente Planificación y Gestión
- Gerente Mesa Trading e Inversiones
- Gerente Mesa Distribución
- Gerente Mesa Balance
- Gerente División Banca Empresas
- Gerente División Banca Personas
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales

VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Cifras en millones de pesos – MMS**

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Activos Consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2020 MMS	2019 MMS	2020 MMS	2019 MMS
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	447.692	693.082	-	-
Operaciones con liquidación en curso	39.433	150.526	28.037	108.387
Instrumentos para negociación	110.673	123.763	57.745	81.260
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	146.623	209.656	115.207	150.955
Adeudado por bancos	724	568	683	339
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.104.615	5.950.720	5.671.380	5.653.087
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	932.317	756.594	332.493	266.693
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	2.095	2.095	2.095	2.095
Intangibles	41.645	44.943	28.606	31.904
Activo fijo	20.980	22.168	20.978	22.166
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	7.297	8.206	7.297	8.207
Impuestos corrientes	1.992	2.085	199	209
Impuestos diferidos	28.899	24.434	2.890	2.443
Otros activos	113.046	210.611	68.174	172.655
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	434.551	462.407	260.730	277.445
Total activos ponderados por riesgo	8.432.582	8.661.858	6.596.514	6.777.845
	Monto	Monto	Razón	Razón
	2020	2019	2020	2019
	MMS	MMS	%	%
Capital Básico	661.885	617.274	7,85%	7,13%
Patrimonio Efectivo	926.896	834.064	14,05%	12,31%

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

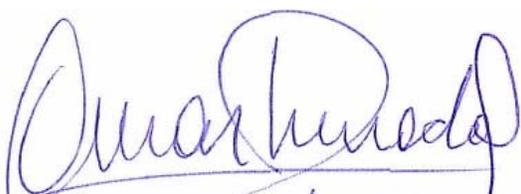
	Al 31 de diciembre de 2020 MMS	Al 31 de diciembre de 2019 MMS
Capital Básico	661.885	617.274
Bonos subordinados	273.997	229.778
Provision adicional	4.000	-
Garantías fiscales	-	-
Patrimonio atribuible a interes minoritario	53	51
Goodwill Filiales	(13.039)	(13.039)
Patrimonio Efectivo	926.896	834.064

40. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

41. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 25 de febrero de 2021.



OMAR K. ABUSADA G.
Subgerente de Contabilidad



EDUARDO OLIVARES V.
Gerente General

* * * * *